

IES EL ESCORIAL



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE
FILOSOFÍA**

Curso 2015-2016

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE**Tabla de contenido**

I. INTRODUCCIÓN Y ASPECTOS GENERALES.....	4
I.1. Composición y organización del departamento.....	4
I.2. Etapas y materias impartidas por el departamento	4
I.3. Distribución de materias entre el profesorado del departamento.....	4
I.4. Objetivos del departamento para este curso	4
II. CONTRIBUCIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO AL CURRÍCULO DE LA ETAPA ESO ..	5
II.1. Contribución a los objetivos generales de la etapa ESO	5
II.2. Contribución de las materias del departamento a las competencias básicas en la etapa ESO	5
II.3. Aspectos didácticos y metodológicos de las materias del departamento en la etapa ESO	6
II.4. Tratamiento de la diversidad, medidas de atención y adaptaciones curriculares.....	7
II.5. Elementos transversales del currículo y educación en valores a través de las materias del departamento en la etapa ESO	7
II.6. Materiales y recursos didácticos en la etapa ESO.....	10
II.7. Estrategias de animación a la lectura a través de las materias del departamento en la etapa ESO	10
II.8. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la etapa ESO	11
II.9. Actividades extraescolares y complementarias de las materias del departamento en ESO	11
II.10. Criterios y procedimientos generales de evaluación y calificación de las materias del departamento en la ESO	11
II.10.1 Criterios y procedimientos de calificación y evaluación durante el curso y en la prueba ordinaria de junio.....	12
II.10.2 Criterios y procedimientos en la calificación extraordinaria de Septiembre	12
II.10.3. Criterios para el tratamiento de los alumnos con materias del departamento pendientes de cursos anteriores.....	12
II. 11. Programaciones de las materias y asignaturas del departamento en la ESO	13

II.11.A. PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA VALORES ÉTICOS DE PRIMERO ESO	13
II.11.A.1. Objetivos de la materia.....	13
II.11.A.2. Contenidos y secuencia y distribución temporal por evaluaciones.....	13
II.11.A.3. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables	15
II.11.A.4. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia	26
II.11.A. PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA VALORES ÉTICOS DE TERCERO ESO	26
II.11.A.1. Objetivos de la materia	26
II.11.A.2. Contenidos y secuencia y distribución temporal por evaluaciones	26
II.11.A.3. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables	27
II.11.A.4. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia	38
II.11.A. PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA ÉTICA DE CUARTO ESO	38
II.11.A.1. Objetivos de la materia.....	38
II.11.A.2. Contenidos y secuencia y distribución temporal por evaluaciones.....	39
II.11.A.3. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables	42
II.11.A.4. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia	44
III. CONTRIBUCIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO A LA ETAPA DE BACHILLERATO...	48
III.1. Contribución a los objetivos generales del Bachillerato	48
III.2. Contribución a la adquisición de competencias.....	49
III.3. Aspectos didácticos y metodológicos de las materias y asignaturas del departamento en Bachillerato	50
III.4. Medidas de atención a la diversidad en Bachillerato	51
III.5. Elementos transversales del currículo	52
III.6. Materiales y recursos didácticos en Bachillerato.....	53
III.7. Actividades extraescolares y complementarias de las materias del departamento en Bachillerato	53
III.8. Criterios y procedimientos generales de evaluación y calificación de las materias del departamento en Bachillerato	53
III.8.1. Criterios generales de calificación durante el curso y procedimientos de recuperación de evaluaciones o partes pendientes.	53
III.8.2. Actividades de evaluación para los alumnos que pierden el derecho a la evaluación continua.....	54
III.8.3. Procedimientos y actividades de recuperación para alumnos con materias	

pendientes de cursos anteriores.....	54
III.8.4. Pruebas extraordinarias de septiembre.....	54
III. 7. Programaciones de las materias de Bachillerato.....	56
III.7.A. PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA FILOSOFÍA DE PRIMERO DE BACHILLERATO.....	56
III.7.A.1. Objetivos de la materia-.....	56
III.7.A.2. Contenidos. Secuencia y distribución temporal de contenidos por evaluaciones.....	57
III.7.A.3. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje	61
III.7.A.4. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia	73
III.7.A. PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA HISTORIA DE LA FILOSOFÍA DE SEGUNDO DE BACHILLERATO	75
III.7.A.1. Objetivos de la materia.....	75
III.7.A.2. Contenidos. Secuencia y distribución temporal de contenidos por evaluaciones.....	77
III.7.A.3. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje	106
III.7.A.4. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia	108
III.7.A. PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA PSICOLOGÍA DE SEGUNDO DE BACHILLERATO.....	108
III.7.A.1. Objetivos de la materia.....	108
III.7.A.2. Contenidos. Secuencia y distribución temporal de contenidos por evaluaciones.....	109
III.7.A.3. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje	111
III.7.A.4. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia	112

I. INTRODUCCIÓN Y ASPECTOS GENERALES

I.1. Composición y organización del departamento

Juan Carlos Almorox y Josefina Fernández del Pino

I.2. Etapas y materias impartidas por el departamento

1º ,3ºy 4º de ESO Valores éticos (LOMCE) y Educación Ético-cívica

1ºy 2º de Bachillerato. Filosofía(LOMCE), Historia de la Filosofía y Psicología

I.3. Distribución de materias entre el profesorado del departamento

Juan Carlos Almorox: Valores éticos de primero de la ESO, Valores éticos de tercero de la ESO, Filosofía de primero de Bachillerato, Historia de la filosofía de segundo de Bachillerato y Psicología de segundo de bachillerato.

Josefina Fdez. del Pino: Valores éticos de primero de la ESO, Valores éticos de tercero de la ESO, Educación ético-cívica de cuarto de la ESO y Filosofía de primero de Bachillerato.

I.4 Objetivos del departamento para este curso

Cumplimiento de la nueva Ley de Educación y sus objetivos en cuanto a la educación ética y cívica de la materia “Valores éticos”. Es de esperar un tiempo de acomodación a las nuevas directrices administrativas.

Conseguir mejorar los resultados académicos de ambos niveles de bachillerato en nuestras asignaturas y colaborar en la mejora de los resultados de ambos cursos en general.

II. CONTRIBUCIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO AL CURRÍCULO DE LA ETAPA ESO

II.1. Contribución a los objetivos generales de la etapa ESO

1. Iniciar a los alumnos en el conocimiento de los derechos y deberes de ciudadanía.
2. Iniciar a los alumnos en la asunción de las responsabilidades democráticas y ciudadanas
3. Incitar al planteamiento de los grandes problemas personales y sociales desde una perspectiva ética, democrática y activa/empresarial.
4. Afianzar los hábitos de discusión educada y abierta.
5. Afianzar el gusto por la lectura y la apertura informada al mundo.
6. Ayudar a mejorar el manejo de la lengua escrita y oral.

II.2. Contribución de las materias del departamento a las competencias básicas en la etapa ESO

Descubrir la importancia de los valores éticos en la formación de la personalidad y la autoestima.

2. Entender la influencia de las virtudes y de los valores éticos en el establecimiento respetuoso y comprensivo de relaciones interpersonales, así como en el ejercicio de la libertad individual y social.
3. Reconocer la vida privada y pública de las personas para trazar los límites de la libertad individual y social.
4. Asumir que la libertad y la justicia deben conformar la acción política y moral del ser humano.
5. Conocer progresivamente diversas teorías éticas, así como los elementos comunes y diferenciadores que las componen.
6. Apreciar el efecto que producen los valores en la conducta individual y social, identificar los problemas derivados de su ausencia y promoverlos en beneficio de las personas y de la sociedad.

7. Comprender la relación entre la justicia, la felicidad y el bien común, realizando juicios fundamentados.
8. Reconocer los valores ético-políticos de la democracia actual.
9. Tomar como referente la DUDH para valorar el buen funcionamiento de los sistemas de gobierno y la legitimidad de todo Estado.
10. Conocer la adecuación de los derechos y deberes de la Constitución española a los principios de la DUDH.
11. Identificar los principios fundamentales de la política social y económica del Estado español, y su fundamentación ética.
12. Entender el contexto histórico y político en el que se elaboró la DUDH, y reconocer tanto su estructura y su contenido como los retos actuales que suponen su aplicación.
13. Tomar conciencia de la falta de neutralidad de ciertas investigaciones científicas actuales, cuyos objetivos no respetan un código ético fundamentado en la DUDH, en pro de un falso progreso y perjudicando a las personas o al medioambiente.
14. Conocer qué es la tecnología científica y evaluar su impacto negativo en el medioambiente.

II.3. Aspectos didácticos y metodológicos de las materias del departamento en la etapa ESO

Los alumnos y las alumnas han de desarrollar en esta etapa un pensamiento y una actitud críticos que se sustenten en valores éticos reconocibles en nuestra tradición que se remonta a la Ilustración, la tradición filosófica y la lucha por los derechos humanos y sociales. Por ello se hará hincapié en la necesidad de analizar, plantear y dar soluciones a problemas con un trasfondo ético.

Desde esta perspectiva, la línea metodológica que regirá las acciones docentes en esta área se desarrollará a través de métodos activos, inductivos y mixtos; es decir, métodos eminentemente participativos y dialógicos.

La aplicación de dichos métodos lleva implícita la utilización de estilos de enseñanza socializadores y socráticos para conseguir que sus juicios y elecciones dirijan su conducta y sus relaciones sociales hacia el bienestar común.

El docente buscará que el alumno cree estructuras cognitivas que le permitan ser un ciudadano con un pensamiento y un proyecto de vida propios, asumiendo de modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y el control acerca de su propia existencia.

La acción docente se dirigirá a permitir al alumno comprender e interiorizar los valores éticos de forma significativa y anclada al mundo sociopolítico en que vive.

II.4. Tratamiento de la diversidad, medidas de atención y adaptaciones curriculares

Se harán las adaptaciones precisas en colaboración con el departamento de orientación y con la ayuda de su información. En todo caso, en cuanto a las adaptaciones curriculares, en las asignaturas que tratan de valores éticos cuentan más que los contenidos teóricos, conceptuales y abstracto, la actitud abierta hacia los problemas tratados (formación de la personalidad, sociabilidad, derechos humanos y ciudadanía) y el trabajo sobre tales contenidos. Es sobre estos dos puntos más que sobre lo puramente teórico sobre lo que se insistirá con aquellos alumnos que requieran adaptación.

II.5. Elementos transversales del currículo y educación en valores a través de las materias del departamento en la etapa ESO

Los elementos transversales son según la LOMCE: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, la iniciativa laboral y económica y la educación cívica y constitucional.

En el área de Valores Éticos.

En el área de Valores Éticos lo transversal es más bien nuclear, sobra incidir sobre ello.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Se usarán como siempre las argumentaciones, los juicios morales, y se plantearán diferentes estrategias de resolución de problemas. Se concretará en:

- Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible.
- Tomar conciencia de los cambios producidos por el ser humano en el entorno natural y sus repercusiones en la vida futura.
- Valorar el uso de métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante en distintos ámbitos (biológico, geológico, físico, químico, tecnológico, geográfico...) frente a la irracionalidad y el conocimiento mágico-mitológico-religioso.
- Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder a preguntas.
- Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.

Comunicación lingüística

La lectura, el análisis y la reflexión sobre libros y textos están relacionados con los contenidos curriculares o a secas con cualquier estrategia educativa: se desarrollarán la comprensión lectora y la expresión oral y escrita a la vez que se adquieren conocimientos sobre los valores éticos y los derechos humanos.

Por otro lado, se contribuirá conjuntamente a la comunicación lingüística y a la transmisión de valores a través de la exposición y de la resolución de dilemas morales, pues estos exigen poner en práctica habilidades como la escucha activa, la empatía y la expresión de ideas y de sentimientos, utilizando el lenguaje verbal y el no verbal. Concretando, intentaremos que los alumnos lleguen a:

- Comprender el sentido de los textos escritos y orales.
- Mantener una actitud favorable hacia la lectura.
- Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.
- Utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales correctas para elaborar textos escritos y orales.
- Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o en asignaturas diversas.

Competencia digital

Nos centraremos en hacer entender al alumno la relación que existe entre la tecnología y los valores éticos, los problemas que estas tecnologías puedan producir o ayudar a resolver, y que se reflexione sobre hacer un buen uso de ellas en su tiempo libre.

Conciencia y expresiones culturales

Esta área contribuye a la competencia de conciencia y expresiones culturales en la medida en que posibilita la adquisición de pautas personales, interpersonales e interculturales que permiten participar de forma eficaz y constructiva en una sociedad democrática, respetando los valores y los derechos reconocidos en un Estado social de derecho. Concretando, se trata de

- Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.

- Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y las manifestaciones de creatividad, y fomentar el gusto por la estética en el ámbito cotidiano.
- Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.

Competencias sociales y cívicas

El área de Valores Éticos es, sin duda, la materia desde donde se trabajan de forma más directa las competencias sociales y cívicas del alumnado. Concretando, se trata de

- Conocer las actividades humanas, adquirir una idea de la realidad histórica a partir de distintas fuentes e identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por la constitución.
- Desarrollar la capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y de trabajo, y para la resolución de conflictos.
- Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos.
- Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.
- Concebir una escala de valores personal.

Sentido de iniciativa

Para ejercer de un modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y emprender acciones que beneficien a la sociedad, resulta necesario que los alumnos y las alumnas desarrollen aspectos como la autonomía, el liderazgo, la creatividad o la iniciativa personal. Por ejemplo, logrando:

- Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas.
- Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas.
- Ser constante en el trabajo superando las dificultades.
- Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.
- Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos.
- Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.
- Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.

Aprendizaje significativo

. Esta se promueve en el área de Valores Éticos mediante el ejercicio de procesos cognitivos tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar o argumentar, así como favoreciendo el interés por descubrir *la verdad* y los valores que impregnan las experiencias de su vida cotidiana. Para ello, se buscará:

- Gestionar los recursos y las motivaciones personales en favor del aprendizaje.
- Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente...
- Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.

II.6. Materiales y recursos didácticos en la etapa ESO

En 1º y 3º de la ESO, se usará el libro Valores éticos de ANAYA.

En 4º de la ESO no se recomienda libro de texto, aunque se pedirá a los alumnos lecturas que puedan servir de punto de partida para la reflexión.

II.7. Estrategias de animación a la lectura a través de las materias del departamento en la etapa ESO

Consideramos decisivo el fomento de la lectura y el análisis y la reflexión sobre libros y textos relacionados con los contenidos curriculares. Se ayudará al desarrollo de la comprensión lectora y la expresión oral y escrita a la vez que se adquieren conocimientos sobre los valores y las teorías éticas, la moral, la justicia, los derechos humanos y la vida en sociedad.

Se pedirán trabajos y reflexión personal y de grupo sobre situaciones pasadas y actuales, dado que exigen poner en práctica habilidades como la escucha activa, la empatía y la expresión de ideas y sentimientos, utilizando el lenguaje verbal y el no verbal. Se intentarán incentivar las siguientes actitudes:

- Comprender el sentido de los textos escritos y orales.
- Mantener una actitud favorable hacia la lectura.
- Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.
- Utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos y orales.
- Componer distintos tipos de textos creativamente con sentido literario.

- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...

II.8. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la etapa ESO

Cuando se introduzcan medios TIC en todas las aulas y niveles, se usarán los medios TIC para buscar información y para que los alumnos puedan trabajar en grupo dentro del aula.

Se usarán los medios de comunicación digitales en busca de problemas político. económicos y éticos de nuestra sociedad

II.9. Actividades extraescolares y complementarias de las materias del departamento en ESO

No nos planteamos en principio la realización de ninguna actividad fuera del centro educativo.

II.10. Criterios y procedimientos generales de evaluación y calificación de las materias del departamento en la ESO

Lo que sigue vale para todas las asignaturas de la Eso, pero en 4º de la ESO se detalla en la programación de la materia por tratarse de una asignatura anterior al último cambio legislativo.

Para calificar los estándares de la programación se establecen

1. Trabajos escritos de estilo ensayístico individuales y/o colectivos y pruebas objetivas escritas si se consideran necesarias. Este apartado sumará el 75% de la calificación
2. la actitud hacia la asignatura, el interés, el comportamiento y las tareas que se hagan en clase o en casa. Este apartado sumará el 25% de la calificación.
3. Hay que obtener una nota de cinco o más para ser calificado positivamente.
4. La entrega de las tareas y trabajos es obligatoria, no son de libre elección para el alumno, debe entregarlos para ser evaluado positivamente.

Entendemos que el comportamiento adecuado y educado es una condición sine qua non exigible a secas, no un mérito especial.

Los alumnos que no entreguen las tareas solicitadas a lo largo del curso y suspendan alguna evaluación, tendrán que entregarlos para la evaluación final en Junio y someterse a una prueba objetiva escrita. Su valor relativo será el establecido supra en los cuatro puntos

Por otra parte, Valores éticos es una asignatura de contenidos pero es fundamentalmente una asignatura de actitud y preparación a la ciudadanía activa y participativa. Por ello para los

alumnos con necesidades educativas que requieran una adaptación se tratará más de incidir en el segundo aspecto que en el teórico o de contenidos, y para ellos se dará mayor atención en el trabajo guiado por el docente en el aula.

II.10.1 Criterios y procedimientos de calificación y evaluación durante el curso y en la prueba ordinaria de junio

Para calificar los estándares de la programación se establecen

1. Trabajos escritos de estilo ensayístico individuales y/o colectivos y pruebas objetivas escritas si se consideran necesarias. Este apartado sumará el 75% de la calificación
2. la actitud hacia la asignatura, el interés, el comportamiento y las tareas que se hagan en clase o en casa. Este apartado sumará el 25% de la calificación.
3. Hay que obtener una nota de cinco o más para ser calificado positivamente.
4. La entrega de las tareas y trabajos es obligatoria, no son de libre elección para el alumno, debe entregarlos para ser evaluado positivamente.

Entendemos que el comportamiento adecuado y educado es una condición sine qua non exigible a secas, no un mérito especial.

Los alumnos que no entreguen las tareas solicitadas a lo largo del curso y suspendan alguna evaluación, tendrán que entregarlos para la evaluación final en Junio y someterse a una prueba objetiva escrita. Su valor relativo será el establecido supra en los cuatro puntos

II.10.2 Criterios y procedimientos en la calificación extraordinaria de Septiembre

En Septiembre tendrán que entregar los trabajos pendientes y someterse a una prueba objetiva escrita como la de Junio. Su valor será el establecido supra en los cuatro puntos de calificación en general.

II.10.3. Criterios para el tratamiento de los alumnos con materias del departamento pendientes de cursos anteriores.

Para recuperar una materia pendiente de un curso anterior tendrán que entregar los trabajos pendientes y someterse a una prueba objetiva escrita como la de Junio. Su valor será el establecido supra en los cuatro puntos de calificación en general.

II. 11. Programaciones de las materias y asignaturas del departamento en la ESO

II.11.A. PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA VALORES ÉTICOS DE PRIMERO ESO

II.11.A.1. Objetivos de la materia

Supra , en los objetivos de etapa

II.11.A.2. Contenidos y secuencia y distribución temporal por evaluaciones

Bloque 1. La dignidad de la persona

1. La persona y su dignidad ética.

- El concepto de persona y sus características.

- La autonomía moral.

2. La personalidad y los valores éticos.

- La personalidad y su proceso de construcción.

- La autodeterminación y la adquisición de las virtudes y los valores éticos personales.

3. La inteligencia emocional y su importancia en la vida moral.

- La inteligencia emocional y sus características.

- Emociones, sentimientos y valores éticos.

- la vida intrapersonal y las virtudes éticas.

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

1. Las relaciones interpersonales y la vida moral.

- Los valores éticos en las relaciones entre el individuo y la sociedad.

- Las virtudes éticas en las relaciones interpersonales.

- El respeto a los valores éticos a través de las habilidades sociales y la asertividad.

Bloque 3. La reflexión ética

1. Las Relaciones entre ética y moral.

- La Ética y su relación con la moral.

- La reflexión ética y el desarrollo humano.
- Los valores, características y jerarquía.
- Los valores éticos y su relación con la plena realización humana.

2. Las teorías éticas y su importancia en la vida del ser humano.

- Éticas materiales y éticas formales.
- El hedonismo Epicúreo.

Bloque 4. La justicia y la política

1. La democracia actual y La justicia.

- La “justicia” como valor ético y político en Aristóteles.
- La DUDH (Declaración Universal de los Derechos Humanos) como fundamento ético y universal de la democracia de los siglos XX y XXI.
- El “Estado de Derecho” como garantía de la justicia.

2. El modelo español y los valores éticos.

- La Constitución Española de 1978:
- El preámbulo y el fundamento de su legitimidad y su finalidad.
- Los conceptos preliminares, del artículo 1 al 9.

Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos

1. Los fundamentos éticos del Derecho y la DUDH.

- El vínculo entre la Ética y el Derecho.
- Legalidad y legitimidad.
- La DUDH como código ético universal que fundamenta el Derecho.
- La dignidad de la persona como fundamento de los derechos humanos.

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

1. La relación entre ética, ciencia y tecnología.

- La tecnociencia y la concepción tradicional la ciencia y la tecnología.
- Los límites éticos y jurídicos.
- La tecnoddependencia.

2 bloques por evaluación, siempre con flexibilidad, teniendo en cuenta que las evaluaciones son dispares en nuestro calendario educativo.

II.11.A.3. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

Bloque 1. La dignidad de la persona

1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre. 1.1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos. 1.2. Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre. 1.3. Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un “ser moral”.

2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta.

2.1. Conoce información, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida.

2.2. Elabora conclusiones, acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos.

3. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la “persona” con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.

3.1. Explica la concepción kantiana del concepto de “persona”, como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales. 3.2. Comenta y valora la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines ajenos a ella.

4. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal. 4.1. Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano.

5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “cómo quiere ser”, eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad. 5.1. Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad. 5.2. Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección.

6. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad. 6.1. Señala en qué consiste la virtud y sus características en Aristóteles, indicando la relación que tiene con los actos, los hábitos y el carácter. 6.2. Enumera algunos de los beneficios que, según Aristóteles, aportan las virtudes éticas al ser humano identificando algunas de éstas y ordenándolas, de acuerdo con un criterio racional.

7. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano. 7.1. Define la inteligencia emocional y sus características, valorando su importancia en la construcción moral del ente humano. 7.2. Explica en qué consisten las emociones y los sentimientos y cómo se relacionan con la vida moral. 7.3. Encuentra la relación que existe, disertando en grupo, entre algunas virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol emocional y automotivación, tales como: la sinceridad, el respeto, la prudencia, la templanza, la justicia y la perseverancia, entre otros.

8. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.

8.1. Comprende en qué consisten las habilidades emocionales que, según Goleman, debe desarrollar el ser humano y elabora, en colaboración grupal, un esquema explicativo acerca del tema. 8.2. Relaciona el desarrollo de las habilidades emocionales con la adquisición de las virtudes éticas, tales como: la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia y la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otros. 8.3. Utiliza la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo, con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y ser capaz de auto-motivarse, convirtiéndose en el dueño de su propia conducta.

9. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima. 9.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc., en una palabra, digna de ser apreciada por ella misma. 9.2. Diseña un proyecto de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir, haciendo que su propia vida tenga un sentido.

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.

1.1. Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral.

1.2. Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad.

1.3. Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones, acerca de este tema.

2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.

2.1. Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive. 2.2. Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos: la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y conclusiones, utilizando soportes informáticos.

2.3. Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno, a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales.

3. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social. 3.1. Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de la libertad humana, en ambos casos. 3.2. Distingue entre los ámbitos de acción que

corresponden a la Ética y al Derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos. 3.3. Reflexiona acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentadas éticamente.

4. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas. 4.1. Comprende la importancia que, para Goleman, tienen la capacidad de reconocer las emociones ajenas y la de controlar las relaciones interpersonales, elaborando un resumen esquemático acerca del tema.

5. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora. 5.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas. 5.2. Muestra, en la relaciones interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y específicamente a ser valorado de forma especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc. 5.3. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como: la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás. 5.4. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado.

6. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias. 6.1. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, etc. 6.2. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros. 6.3. Destaca el deber moral y cívico que toda persona tiene de prestar auxilio y socorro a todo aquél cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro de forma inminente, colaborando en la medida de sus posibilidades, a prestar primeros auxilios, en casos de emergencia.

Bloque 3. La reflexión ética

1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización. 1.1. Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad. 1.2. Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.

2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento. 2.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que éstas tienen en la vida de las personas. 2.2. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual ésta es responsable de su conducta y de las consecuencias que ésta tenga. 2.3. Explica las tres etapas del desarrollo moral en el hombre, según la teoría de Piaget o la de Kohlberg y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heteronomía a la autonomía.

3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación. 3.1. Describe la relación existente entre la libertad y los conceptos de persona y estructura moral. 3.2. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer. 3.3. Analiza algunos factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, especialmente el papel de la educación, exponiendo sus conclusiones de forma clara, mediante una presentación realizada con soportes informáticos y audiovisuales.

4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia. 4.1. Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas. 4.2. Busca y selecciona información, acerca de la existencia de diferentes clases de valores tales como: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc. 4.3. Realiza, en trabajo grupal, una jerarquía de valores, explicando su fundamentación racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o audiovisuales

5. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos. 5.1. Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación

de una personalidad justa y satisfactoria. 5.2. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar, en grupo, una campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos tanto en la vida personal como social.

6. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas. 6.1. Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc. 6.2. Señala quiénes fueron los sofistas y algunos de los hechos y razones en los que se fundamentaba su teoría relativista de la moral, señalando las consecuencias que ésta tiene en la vida de las personas. 6.3. Conoce los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el “intelectualismo moral”, explicando en qué consiste y la crítica que le hace Platón. 6.4. Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de éstas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.

7. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad. 7.1. Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc. 7.2. Emprende, utilizando su iniciativa personal y la colaboración en grupo, la organización y desarrollo de una campaña en su entorno, con el fin de promover el reconocimiento de los valores éticos como elementos fundamentales del pleno desarrollo personal y social.

8. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro. 8.1. Enuncia los elementos distintivos de las “teorías éticas” y argumenta su clasificación como una ética de fines, elaborando un esquema con sus características más destacadas. 8.2. Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines. 8.3. Elabora, en colaboración grupal, argumentos a favor y/o en contra del epicureísmo, exponiendo sus conclusiones con los argumentos racionales correspondientes.

9. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual. 9.1. Explica el significado del término “eudemonismo” y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones. 9.2. Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él considera como bien supremo de la persona. 9.3. Aporta razones para clasificar el eudemonismo de Aristóteles dentro de la categoría de la ética de fines.

10. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planeamiento ético. 10.1. Reseña las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras. 10.2. Enumera las características que hacen del utilitarismo y del epicureísmo unas éticas de fines 10.3. Argumenta racionalmente sus opiniones acerca de la ética utilitarista.

Bloque 4. La justicia y la política

1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y “Justicia”, mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles. 1.1. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y Justicia. 1.2. Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos.

2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo. 2.1. Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático, acerca de la política aristotélica como una teoría organicista, con una finalidad ética y que atribuye la función educativa del Estado. 2.2. Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles le da a la “Justicia” como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas.

3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de “Estado de Derecho” y “división de poderes”. 3.1. Fundamenta racional y éticamente, la elección de la democracia como un sistema de que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios, los valores éticos señalados en la DUDH. 3.2. Define el concepto de “Estado de Derecho” y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática. 3.3. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc. 3.4. Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del Estado.

4. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos. 4.1. Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado. 4.2. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.

5. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece. 5.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo. 5.2. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su dimensión ética, tales como: la nación española, la pluralidad ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9.

6. Mostrar respeto por la Constitución Española identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español. 6.1. Señala y comenta la importancia de “los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona” establecidos en la Constitución, tales como: la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el derecho a la libre expresión de ideas y pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites.

7. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de “los derechos y deberes de los ciudadanos” (Artículos del 30 al 38) y “los principios rectores de la política social y económica” (Artículos del 39 al 52). 7.1 Conoce y aprecia, en la Constitución Española su adecuación a la DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica. 7.2. Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la Constitución y los ordena según su importancia, expresando la justificación del orden elegido. 7.3. Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no sólo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético. 7.4. Reconoce la responsabilidad fiscal de los ciudadanos y su relación con los presupuestos generales del Estado como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común.

8. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos, con el fin de

reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado. 8.1. Describe, acerca de la UE, la integración económica y política, su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH. 8.2. Identifica y aprecia la importancia de los logros alcanzados por la UE y el beneficio que éstos han aportado para la vida de los ciudadanos, tales como, la anulación de fronteras y restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y capitales, etc., así como, las obligaciones adquiridas en los diferentes ámbitos: económico, político, de la seguridad y paz, etc.

Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos

1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad. 1.1. Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas.

2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes. 2.1. Elabora en grupo, una presentación con soporte digital, acerca de la teoría “iusnaturalista del Derecho”, su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de ésta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado. 2.2. Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre *physis* y *nomos*, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema. 2.3. Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen, principalmente lo relativo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la Ética y el Derecho. 2.4. Recurre a su espíritu emprendedor e iniciativa personal para elaborar una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, comparando las tres teorías del Derecho y explicando sus conclusiones.

3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados. 3.1. Explica la función de la DUDH como un “código ético” reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo. 3.2. Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la DUDH, entre ellos, el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío, así como a la discriminación y exterminio de todos aquéllos que no pertenecieran a una determinada etnia, modelo físico, religión, ideas políticas, etc. 3.3. Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha

en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este hecho para la historia de la humanidad.

4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos. 4.1. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su preámbulo.

5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto. 5.1. Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH, la cual se compone de un preámbulo y 30 artículos que pueden clasificarse de la siguiente manera: - Los artículos 1 y 2 se refieren a los derechos inherentes a toda persona: la libertad, la igualdad, la fraternidad y la no discriminación. - Los artículos del 3 al 11 se refieren a los derechos individuales. - Los artículos del 12 al 17 establecen a los derechos del individuo en relación con la comunidad. - Los artículos del 18 al 21 señalan los derechos y libertades políticas. - Los artículos del 22 al 27 se centran en los derechos económicos, sociales y culturales. - Finalmente los artículos del 28 al 30 se refieren a la interpretación de todos ellos, a las condiciones necesarias para su ejercicio y los límites que tienen. 5.2. Elabora una campaña, en colaboración grupal, con el fin de difundir la DUDH como fundamento del Derecho y la democracia, en su entorno escolar, familiar y social.

6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución. 6.1. Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz. 6.2. Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género. 6.3. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc. 6.4. Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer y la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos.

7. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos. 7.1. Investiga mediante información obtenida en distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tiene

la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de: - Los Derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc. - Los Derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados políticos, etc. 7.2. Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, tales como: Amnistía Internacional y ONGs como Manos Unidas, Médicos sin Frontera y Caritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones.

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH. 1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros. 1.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo. 1.3. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente

2. Entender y valorar el problema de la tecnoddependencia y la alienación humana a la que ésta conduce. 2.1. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnoddependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.

3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología. 3.1. Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales. 3.2. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.

4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el

análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH. 4.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas. 4.2. diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de “progreso” en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones. 4.3. Selecciona y contrasta información acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.

Obviamente, estos estándares de nuevas asignaturas que se rigen por una nueva Ley educativa son ambiciosos y habrá que valorar la pertinencia de su adaptación al contexto de edad, sociológico y cultural de los alumnos concretos de nuestro centro. Un tiempo de adaptación es pertinente.

II.11.A.4. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia

Supra, valen los generales que ya se han dado para la etapa (punto II.10)

II.11.A. PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA VALORES ÉTICOS DE TERCERO ESO

II.11.A.1. Objetivos de la materia

Supra, los objetivos de etapa

II.11.A.2. Contenidos y secuencia y distribución temporal por evaluaciones

Bloque 1. La dignidad de la persona 1. La autodeterminación y los valores éticos. - El papel de la libertad y los valores éticos, en la construcción de la propia identidad y su autoestima.

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales 1. Relaciones interpersonales y la vida moral - La importancia de las virtudes y los valores éticos en las relaciones interpersonales. - Las relaciones entre la sociedad y el individuo, el ámbito público y el privado, la libertad individual y la social.

Bloque 3. La reflexión ética 1. Las normas éticas como guía de la libertad. - La libertad personal y los factores que intervienen en su desarrollo. - La educación como un derecho de la persona y un deber de la sociedad.. - La necesidad de los valores y las normas éticas en el individuo y la sociedad. - Problemas derivados de la ausencia de valores y normas éticas. 2. Las teorías éticas. - El utilitarismo de John Stuart Mill.

Bloque 4. La justicia y la política 1. La relación entre ética y política. - Aristóteles y la justicia como valor ético y finalidad política. 2. Los valores éticos en la democracia actual. - La legitimidad de los Estados democráticos. - La DUDH como criterio universal de justicia para evaluar los sistemas de gobierno y la legitimidad de un Estado. 3. El modelo español y los valores éticos. - La Constitución Española: “Los derechos y deberes de los ciudadanos” y su adecuación con los principios establecidos en la DUDH. - Los principios rectores de la política social y económica del Estado Español y justificación ética. - Las obligaciones fiscales de los ciudadanos españoles, su relación con los presupuestos generales del Estado y su fundamentación ética. 4. El modelo de la Unión Europea. - La Unión Europea: definición, desarrollo histórico, objetivos y estructura. - La Unión Europea y el respeto a la DUDH. - Beneficios logrados por la UE para los Estados miembros y sus ciudadanos.

Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos 1. El problema de la justificación y el origen de las normas jurídicas. - El positivismo jurídico de H. Kelsen. - Tres modelos de justificación del Derecho: el iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico. - La DUDH como justificación ética de las normas jurídicas. - Contexto histórico y político de su elaboración y reconocimiento. - El contenido y la Estructura de la DUDH. - Retos actuales en la aplicación de la HUDH.

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología 1. La necesidad de la reflexión ética acerca de la ciencia y la tecnología. - El mito de la neutralidad científica y la falsa noción de progreso. - La tecnología científica y su impacto negativo en el medio ambiente.

II.11.A.3. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

Bloque 1. La dignidad de la persona

1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.

1.1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos.

1.2. Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre.

1.3. Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un “ser moral”.

2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta.

2.1. Conoce información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida.

2.2. Elabora conclusiones, acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos.

3. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la “persona” con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.

3.1. Explica la concepción kantiana del concepto de “persona”, como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales.

3.2. Comenta y valora la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines ajenos a ella.

4. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal. 4.1. Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano.

5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “cómo quiere ser”, eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad. 5.1. Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad. 5.2. Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección.

6. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad. 6.1. Señala en qué consiste la virtud y sus características en Aristóteles, indicando la relación que tiene con los actos, los hábitos y el carácter. 6.2. Enumera algunos de los beneficios que, según

Aristóteles, aportan las virtudes éticas al ser humano identificando algunas de éstas y ordenándolas, de acuerdo con un criterio racional.

7. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano. 7.1. Define la inteligencia emocional y sus características, valorando su importancia en la construcción moral del ente humano. 7.2. Explica en qué consisten las emociones y los sentimientos y cómo se relacionan con la vida moral. 7.3. Encuentra la relación que existe, disertando en grupo, entre algunas virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol emocional y automotivación, tales como: la sinceridad, el respeto, la prudencia, la templanza, la justicia y la perseverancia, entre otros.

8. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales. 8.1. Comprende en qué consisten las habilidades emocionales que, según Goleman, debe desarrollar el ser humano y elabora, en colaboración grupal, un esquema explicativo acerca del tema. 8.2. Relaciona el desarrollo de las habilidades emocionales con la adquisición de las virtudes éticas, tales como: la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia y la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otros. 8.3. Utiliza la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo, con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y ser capaz de auto-motivarse, convirtiéndose en el dueño de su propia conducta.

9. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima. 9.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc., en una palabra, digna de ser apreciada por ella misma. 9.2. Diseña un proyecto de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir, haciendo que su propia vida tenga un sentido.

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos. 1.1. Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral. 1.2. Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad. 1.3. Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones, acerca de este tema.

2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales. 2.1. Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive. 2.2. Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos: la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y conclusiones, utilizando soportes informáticos. 2.3. Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno, a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales.

3. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social. 3.1. Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de la libertad humana, en ambos casos. 3.2. Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la Ética y al Derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos. 3.3. Reflexiona acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentadas éticamente.

4. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas. 4.1. Comprende la importancia que, para Goleman, tienen la capacidad de reconocer las emociones ajenas y la de controlar las relaciones interpersonales, elaborando un resumen esquemático acerca del tema.

5. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora. 5.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas. 5.2. Muestra, en las relaciones interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y específicamente a ser valorado de forma especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc. 5.3. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como: la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás. 5.4. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de

diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado.

6. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias. 6.1. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, etc. 6.2. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros. 6.3. Destaca el deber moral y cívico que toda persona tiene de prestar auxilio y socorro a todo aquél cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro de forma inminente, colaborando en la medida de sus posibilidades, a prestar primeros auxilios, en casos de emergencia.

Bloque 3. La reflexión ética

1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización. 1.1. Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad. 1.2. Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.

2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento. 2.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que éstas tienen en la vida de las personas. 2.2. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual ésta es responsable de su conducta y de las consecuencias que ésta tenga. 2.3. Explica las tres etapas del desarrollo moral en el hombre, según la teoría de Piaget o la de Kohlberg y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heteronomía a la autonomía.

3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación. 3.1. Describe la relación existente entre la libertad y los conceptos de persona y estructura moral. 3.2. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer. 3.3. Analiza algunos factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, especialmente el papel de la educación, exponiendo sus

conclusiones de forma clara, mediante una presentación realizada con soportes informáticos y audiovisuales.

4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia. 4.1. Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas. 4.2. Busca y selecciona información, acerca de la existencia de diferentes clases de valores tales como: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc. 4.3. Realiza, en trabajo grupal, una jerarquía de valores, explicando su fundamentación racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o audiovisuales

5. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos. 5.1. Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria. 5.2. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar, en grupo, una campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos tanto en la vida personal como social.

6. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas. 6.1. Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc. 6.2. Señala quiénes fueron los sofistas y algunos de los hechos y razones en los que se fundamentaba su teoría relativista de la moral, señalando las consecuencias que ésta tiene en la vida de las personas. 6.3. Conoce los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el “intelectualismo moral”, explicando en qué consiste y la crítica que le hace Platón. 6.4. Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de éstas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.

7. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad. 7.1. Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc. 7.2. Emprende, utilizando su iniciativa personal y la colaboración en grupo, la organización y desarrollo de una campaña en su entorno, con el fin de promover el reconocimiento de los valores éticos como elementos fundamentales del pleno desarrollo personal y social.

8. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de

Epicuro. 8.1. Enuncia los elementos distintivos de las “teorías éticas” y argumenta su clasificación como una ética de fines, elaborando un esquema con sus características más destacadas. 8.2. Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines. 8.3. Elabora, en colaboración grupal, argumentos a favor y/o en contra del epicureísmo, exponiendo sus conclusiones con los argumentos racionales correspondientes.

9. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual. 9.1. Explica el significado del término “eudemonismo” y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones. 9.2. Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él considera como bien supremo de la persona. 9.3. Aporta razones para clasificar el eudemonismo de Aristóteles dentro de la categoría de la ética de fines.

10. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planeamiento ético. 10.1. Reseña las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras. 10.2. Enumera las características que hacen del utilitarismo y del epicureísmo unas éticas de fines. 10.3. Argumenta racionalmente sus opiniones acerca de la ética utilitarista.

Bloque 4. La justicia y la política

1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y “Justicia”, mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles. 1.1. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y Justicia. 1.2. Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos.

2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo. 2.1. Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático, acerca de la política aristotélica como una teoría organicista, con una finalidad ética y que atribuye la función educativa del Estado. 2.2. Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles le da a la “Justicia” como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas.

3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de “Estado de Derecho” y “división de poderes”.

3.1. Fundamenta racional y éticamente, la elección de la democracia como un sistema de que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios, los valores éticos señalados en la DUDH. 3.2. Define el concepto de “Estado de Derecho” y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática. 3.3. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc. 3.4. Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del Estado.

4. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos. 4.1. Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado. 4.2. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.

5. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece. 5.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo. 5.2. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su dimensión ética, tales como: la nación española, la pluralidad ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9.

6. Mostrar respeto por la Constitución Española identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español. 6.1. Señala y comenta la importancia de “los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona” establecidos en la Constitución, tales como: la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el derecho a la libre expresión de ideas y pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites.

7. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de “los derechos y deberes

de los ciudadanos” (Artículos del 30 al 38) y “los principios rectores de la política social y económica” (Artículos del 39 al 52). 7.1 Conoce y aprecia, en la Constitución Española su adecuación a la DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica. 7.2. Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la Constitución y los ordena según su importancia, expresando la justificación del orden elegido. 7.3. Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no sólo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético. 7.4. Reconoce la responsabilidad fiscal de los ciudadanos y su relación con los presupuestos generales del Estado como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común.

8. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado. 8.1. Describe, acerca de la UE, la integración económica y política, su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH. 8.2. Identifica y aprecia la importancia de los logros alcanzados por la UE y el beneficio que éstos han aportado para la vida de los ciudadanos, tales como, la anulación de fronteras y restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y capitales, etc., así como, las obligaciones adquiridas en los diferentes ámbitos: económico, político, de la seguridad y paz, etc.

Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos

1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad. 1.1. Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas.

2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes. 2.1. Elabora en grupo, una presentación con soporte digital, acerca de la teoría “iusnaturalista del Derecho”, su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de ésta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado. 2.2. Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema. 2.3. Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen, principalmente lo relativo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la Ética y el Derecho. 2.4.

Recurre a su espíritu emprendedor e iniciativa personal para elaborar una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, comparando las tres teorías del Derecho y explicando sus conclusiones.

3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados. 3.1. Explica la función de la DUDH como un “código ético” reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo. 3.2. Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la DUDH, entre ellos, el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío, así como a la discriminación y exterminio de todos aquéllos que no pertenecieran a una determinada etnia, modelo físico, religión, ideas políticas, etc. 3.3. Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este hecho para la historia de la humanidad.

4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos. 4.1. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su preámbulo.

5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto. 5.1. Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH, la cual se compone de un preámbulo y 30 artículos que pueden clasificarse de la siguiente manera: - Los artículos 1 y 2 se refieren a los derechos inherentes a toda persona: la libertad, la igualdad, la fraternidad y la no discriminación. - Los artículos del 3 al 11 se refieren a los derechos individuales. - Los artículos del 12 al 17 establecen a los derechos del individuo en relación con la comunidad. - Los artículos del 18 al 21 señalan los derechos y libertades políticas. - Los artículos del 22 al 27 se centran en los derechos económicos, sociales y culturales. - Finalmente los artículos del 28 al 30 se refieren a la interpretación de todos ellos, a las condiciones necesarias para su ejercicio y los límites que tienen. 5.2. Elabora una campaña, en colaboración grupal, con el fin de difundir la DUDH como fundamento del Derecho y la democracia, en su entorno escolar, familiar y social.

6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución. 6.1. Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la

paz. 6.2. Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género. 6.3. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc. 6.4. Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer y la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos.

7. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos. 7.1. Investiga mediante información obtenida en distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de: - Los Derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc. - Los Derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados políticos, etc. 7.2. Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, tales como: Amnistía Internacional y ONGs como Manos Unidas, Médicos sin Frontera y Caritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones.

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH. 1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros. 1.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo. 1.3. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente

2. Entender y valorar el problema de la tecnoddependencia y la alienación humana a la que ésta conduce. 2.1. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnoddependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.

3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología. 3.1. Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales. 3.2. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.

4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH. 4.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas. 4.2. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de “progreso” en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones. 4.3. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.

II.11.A.4. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia

Supra, en los criterios de calificación y recuperación de la etapa (punto II.10)

II.11.A. PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA ÉTICA DE CUARTO ESO

II.11.A.1. Objetivos de la materia

1. Conocer y comprender los rasgos específicos que fundamentan la moralidad humana, valorando el significado de la dignidad personal, de la libertad, del bien y de la verdad, y reflexionar sobre los principios que orientan la conducta.

2. Comprender la génesis de los valores y de las normas morales, planteando el problema de su fundamentación, con especial referencia a los valores que recoge la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Constitución Española.
3. Conocer las principales teorías éticas, tratando de comprender sus aportaciones originales y sus propuestas sobre los principales problemas morales de nuestra época.
4. Identificar y analizar los principales conflictos morales del mundo actual en los que se manifiestan tesis antropológicas y éticas diferentes.
5. Analizar el pluralismo cultural y moral de las sociedades modernas, identificando las razones en que se apoyan los distintos planteamientos éticos que conviven en ellas.
6. Identificar y analizar las diferentes formas de organización política de las sociedades actuales, sobre todo el sistema democrático y el Estado social de derecho, valorando críticamente sus logros, sus deficiencias y su horizonte ético de búsqueda de justicia y libertad.
7. Adquirir una independencia de criterio y juicio crítico, mediante la reflexión racional de los problemas éticos, y valorar la adquisición de hábitos de conducta moral que planifican la propia vida.

II.11.A.2. Contenidos y secuencia y distribución temporal por evaluaciones

Los expresaremos en forma de sucesión de Unidades Didácticas:

Unidad 1: Identidad personal y conciencia moral. El desarrollo moral: de la heteronomía a la autonomía.

Unidad 2: El sujeto como ser social: relaciones personales.

Unidad 3: Deber y felicidad: algunas de las principales teorías éticas

Unidad 4: Los Derechos Humanos como proyecto ético: ¿es posible la universalización de criterios morales básicos?

Unidad 5: Democracia y ciudadanía: estructura de los sistemas democráticos y participación ciudadana.

Unidad 6: Los valores cívicos constitucionales.

Unidad 7: Problemas éticos del mundo actual: globalización, consumo, ecología, discriminaciones, nuevas tecnologías.

Unidad 8: La igualdad como objetivo ético.

Unidad 9: Las relaciones internacionales: paz y justicia.

Enlazando con el apartado anterior, para completar esta exposición de contenidos, en esta materia las competencias y las unidades en que se trabajan son las siguientes:

COMPETENCIAS / SUBCOMPETENCIAS Y UNIDADES QUE LAS TRABAJAN:

Comunicación lingüística: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9

- Expresar oralmente pensamientos, emociones, vivencias, opiniones... 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
- Interpretar diferentes tipos de discurso acordes con la situación comunicativa: 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
- Componer textos propios de la vida cotidiana adecuados a la situación comunicativa: 1, 2, 3, 5, 6, 8 y 9
- Escribir textos para expresar ideas, sentimientos y experiencias: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
- Comprender textos escritos procedentes de los medios de comunicación o de cualquier otra fuente: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
- Recopilar y procesar información procedente de fuentes diversas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
- Escuchar, exponer y dialogar: 1, 3, 4, 5, 6 y 9

Conocimiento e interacción con el mundo físico: 1, 2, 5, 7 y 8 - Tomar conciencia de la influencia que las personas introducen en el medio en el que viven y fomentar el respeto, la conservación y la mejora de la naturaleza: 2, 5, 7 y 8

- Tratamiento de la información y competencia digital: 1, 2, 3, 4 y 7
- Buscar, obtener, procesar y comunicar información para transformarla en conocimiento: 1, 2, 3, 4 y 7

Social y ciudadana: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9

- Comprender de forma crítica la realidad más cercana y ser capaz de elaborar un proyecto de vida realista y positivo: 2, 3, 6, 7 y 9
- Ser conscientes de los conflictos que se originan en la convivencia y desarrollar habilidades necesarias para resolverlos de una manera dialogada y negociada: 4, 5, 6, 7, 8 y 9
- Mostrar en las relaciones interpersonales una actitud positiva y constructiva, cultivar sentimientos y emociones como el amor, la alegría, la compasión, la ternura, la esperanza y la solidaridad, evitando el recurso de la violencia: 1, 2, 3, 4, 6, 7 y 9

- Evaluar de forma crítica determinados valores sociales y morales y construir una escala de valores propia que permita a los alumnos comportarse de manera coherente al afrontar una decisión o un conflicto: 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8 y 9
- Desarrollar habilidades para participar, tomar decisiones, elegir cómo comportarse y responsabilizarse de las elecciones: 2, 3, 5, 6, 7, 8 y 9
- Adquirir conocimiento de los fundamentos y los modos de organización de los estados y de las sociedades democráticas: 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9
- Conocer los derechos humanos y la forma en que se concretan, se respetan y se vulneran en casos de conflicto: 4, 5 y 6
- Construir, aceptar y practicar normas de convivencia acordes con los valores democráticos, ejercitar los derechos y libertades, y participar activa y plenamente en la vida cívica: 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
- Comprender la realidad social en la que se vive. Entender los rasgos de las sociedades actuales, su creciente pluralidad y su carácter evolutivo, además de demostrar comprensión de la aportación que las diferentes culturas han hecho a la humanidad. Desarrollar un sentimiento de ciudadanía global compatible con la local: 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9

Cultural y artística: 1, 4 y 6

- Conocer, comprender, apreciar, valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos: 1
- Valorar la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural, la importancia del diálogo intercultural y la realización de experiencias artísticas compartidas: 4 y 6

Aprender a aprender: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9

- Tomar conciencia de las propias capacidades (intelectuales, emocionales, físicas), del proceso y de las estrategias necesarias para desarrollarlas, así como de lo que se puede hacer por uno mismo y de lo que se puede hacer con ayuda de otras personas o recursos: 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 9
- Desarrollar un sentimiento de competencia personal que redunde en la motivación, la confianza en uno mismo y el gusto por aprender: 3 y 9

Autonomía e iniciativa personal: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9

- Reforzar la autonomía, la autoestima y la identidad personal: 1, 2 y 3
- Realizar proyectos de manera individual y colectiva: 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 9

- Construir juicios éticos propios basados en los valores y prácticas democráticas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9

Como desideratum o propósito ideal que luego hay que contrastar con la realidad del aula, por lo demás se puede reajustar la secuenciación teniendo en cuenta los intereses de cada grupo de alumnos y las actividades que la dinámica del curso vaya presentando...Y dado que la asignación horaria de esta materia es de una hora semanal, con las limitaciones que esto supone, la propuesta de temporalización es la siguiente:

Primera Evaluación: Unidades Didácticas 1, 2 y 3.

Segunda Evaluación: Unidades Didácticas 4, 5 y 6.

Tercera Evaluación: Unidades Didácticas 7, 8 y 9.

Como es obvio, quedaría sujeta su efectividad tanto a la disposición real de horas como a la problemática intrínseca de toda labor docente.

II.11.A.3. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

Cada una de las tres evaluaciones se divide en dos partes fundamentales:

1. Una evaluación de contenidos teóricos, mediante examen, indispensables para el alumno. La ausencia a un examen deberá ser justificada al profesor. La admisión o no de dicha justificación correrá a cuenta del propio profesor quien como criterio general admitirá como justificadas aquellas que vengan acompañadas de un justificante oficial (médico, de haber tenido que acudir a algún lugar oficial sin posibilidad de cambio de fecha). En caso de no ser así, el profesor se reserva el derecho a no dar como justificada dicha falta y, por tanto, a considerar dicho examen, y su consiguiente nota, como no presentado y un cero. Una vez admitida dicha justificación, de ser tal el caso, la fecha de examen se pondrá de mutuo acuerdo y, si no es posible, prevalecerá el criterio del profesor. Todos los exámenes corregidos serán llevados por el profesor a clase y enseñados a sus correspondientes autores. Allí se hará una corrección general y una inmediata si algún examen está mal sumado. Para las reclamaciones particulares se habilitará la hora del recreo, donde con más tiempo y tranquilidad, se podrán exponer la quejas o el derecho a la explicación de una nota. Todos los exámenes serán recogidos por el profesor, quien los archivará.
2. Una evaluación de un aprendizaje funcional, para la cual el alumno se enfrentará a actividades de asentamiento, repaso, aplicación y ampliación, dilemas morales, textos, análisis

de situaciones de actualidad, reflexiones sobre material audiovisual (películas, programas de TV., anuncios,...) debiendo expresar una opinión fundada y razonada sobre los mismos. Para huir aquí de una posible repetición memorística del aprendizaje, el alumno podrá usar en este tipo de pruebas el material normal de clase (cuaderno, apuntes, libros de referencia,...). Debido a la escasa disponibilidad horaria con que contamos, el trabajo que no se deba hacer presencialmente en el Centro se pedirá para realizar en casa. Se evaluará el grado de adquisición de las capacidades contenidas en el currículo de la asignatura, así como la actitud, tanto en las actividades presenciales como, en general, en la asignatura

En nuestro sistema educativo se considera que las competencias básicas que debe tener el alumno cuando finaliza su escolaridad obligatoria para enfrentarse a los retos de su vida personal y laboral son las siguientes:

1. Competencia en comunicación lingüística.
2. Competencia matemática.
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
7. Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.
8. Competencia social y ciudadana.
9. Competencia cultural y artística.
10. Competencia para aprender a aprender.
11. Competencia en la autonomía e iniciativa personal.

La Educación Ético-Cívica se relaciona directamente con la competencia social y ciudadana; pero, además, contribuye a desarrollar algunos aspectos destacados de otras competencias básicas.

En relación con la competencia social y ciudadana, se afronta el ámbito personal y público implícito en ella: propicia la adquisición de habilidades y virtudes cívicas para vivir en sociedad y para ejercer la ciudadanía democrática. Además de contribuir a reforzar la autonomía, la autoestima y la identidad personal, favorece el desarrollo de habilidades que permiten participar, tomar decisiones, elegir la forma adecuada de comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse de las decisiones adoptadas y de las consecuencias derivadas de las mismas. También contribuye a mejorar las relaciones interpersonales al formar al alumno para que tome conciencia de los propios pensamientos, valores, sentimientos y acciones.

Se contribuye también a la competencia a partir de la adquisición del conocimiento de los fundamentos y los modos de organización de los estados y de las sociedades democráticas y

de otros contenidos específicos, como la evolución histórica de los derechos humanos y la forma en que se concretan y se respetan o se vulneran en el mundo actual, particularmente, en casos de conflicto.

Se contribuye directamente a la dimensión ética de la competencia social y ciudadana favoreciendo que los alumnos reconozcan los valores de carácter moral y, a la vez, puedan evaluarlos y comportarse coherentemente con ellos al tomar una decisión o al afrontar un conflicto. Los valores universales y los derechos y deberes contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en la Constitución española constituyen el referente ético común.

La inclusión, como contenidos específicos de la materia, de aquellos relacionados con el conocimiento de la pluralidad social, así como del carácter de la globalización y de sus implicaciones para los ciudadanos, facilitará a los alumnos instrumentos para construir, aceptar y practicar normas de convivencia acordes con los valores democráticos, ejercitar los derechos y libertades, asumir las responsabilidades y deberes cívicos y, en definitiva, participar activa y plenamente en la vida cívica.

Desde los procedimientos del área se favorece la competencia básica autonomía e iniciativa personal porque se desarrollan iniciativas de planificación, toma de decisiones, participación y asunción de responsabilidades. El currículo atiende especialmente a la argumentación, la construcción de un pensamiento propio, el estudio de casos que supongan una toma de postura sobre un problema y las posibles soluciones. El planteamiento de dilemas morales,

II.11.A.4. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia

La calificación se realizará atendiendo al grado de consecución de los alumnos de los contenidos mínimos (y las capacidades a ellos asociadas) antes expresados. Los contenidos mínimos se organizan en cinco bloques:

Bloque 1: APROXIMACIÓN RESPETUOSA A LA DIVERSIDAD

Entrenamiento en el diálogo, el debate y la aproximación respetuosa a la diversidad personal y cultural.

Bloque2: RELACIONES INTERPERSONALES Y PARTICIPACIÓN

Trata aspectos relativos a las relaciones humanas, desde el respeto a la dignidad personal y la igualdad de derechos individuales, el reconocimiento de las diferencias, el rechazo a las discriminaciones y el fomento de la solidaridad.

Se aborda la participación y representación en el Centro escolar

Bloque 3: LAS SOCIEDADES DEMOCRÁTICAS DEL SIGLO XXI

Funcionamiento de los Estados democráticos, centrándose particularmente en el modelo político español. Se analiza el papel de los distintos servicios públicos.

Bloque 4: DEBERES Y DERECHOS CIUDADANOS

Conocimiento de los principios recogidos en los textos internacionales.

Identificación de situaciones de violación de los derechos humanos.

Actuación que corresponde a los tribunales ordinarios y a los Tribunales Internacionales, cuando se producen situaciones de violación de derechos humanos.

Bloque 5: CIUDADANÍA EN UN MUNDO GLOBAL

Aborda alguna de las características de la sociedad actual: la desigualdad en sus diversas manifestaciones, el proceso de globalización e interdependencia, los principales conflictos de mundo actual, así como el papel de los organismos internacionales en su prevención y resolución.

Estos contenidos se calificarán sobre la base de trabajos individuales o en grupo, y si se considera necesario mediante pruebas objetivas escritas o exámenes.

- Se atenderá muy especialmente a la corrección en el uso de los conceptos, sintáctico-gramatical y ortográfica...penalizaremos la incoherencia sintáctica, la pobreza de la redacción y las faltas de ortografía.

Para superar la asignatura será necesario obtener un mínimo de cinco puntos en cada uno de los trabajos y pruebas escritas que se soliciten a los alumnos. En junio habrá un examen final en el que el alumno podrá recuperar aquellas evaluaciones que tenga pendientes y la posibilidad de entregar los trabajos pendientes. Si el alumno no consiguiese superar la materia que tiene pendiente, tendrá oportunidad de presentarse a un examen en septiembre, en el que se podrán plantear cuestiones de cualquier unidad didáctica y se le solicitará que entregue los trabajos pendientes.

Para lograr llevar a cabo de la manera más objetiva posible y útil para la formación del alumno nuestra evaluación, proponemos el siguiente sistema.

Cada una de las tres evaluaciones se divide en dos partes fundamentales: I

- Una evaluación de contenidos teóricos, mediante examen, indispensables para el alumno.. La ausencia a un examen deberá ser justificada al profesor. La admisión o no de dicha justificación correrá a cuenta del propio profesor quien como criterio general admitirá como justificadas aquellas que vengan acompañadas de un justificante oficial (médico, de haber tenido que acudir a algún lugar oficial sin posibilidad de cambio de fecha). En caso de no ser así, el profesor se reserva el derecho a no dar como justificada dicha falta y, por tanto, a considerar dicho examen, y su consiguiente nota, como no presentado y un cero. Una vez admitida dicha justificación, de ser tal el caso, la fecha de examen se pondrá de mutuo acuerdo y, si no es posible, prevalecerá el criterio del profesor. Todos los exámenes corregidos serán llevados por el profesor a clase y enseñados a sus correspondientes autores. Allí se hará una corrección general y una inmediata si algún examen está mal sumado. Para las reclamaciones particulares se habilitará la hora del recreo, donde con más tiempo y tranquilidad, se podrán exponer la quejas o el derecho a la explicación de una nota. Todos los exámenes serán recogidos por el profesor quien los archivará.

- Una evaluación de un aprendizaje funcional, para la cual el alumno se enfrentará a dilemas morales, textos, análisis de situaciones de actualidad, reflexiones sobre material audiovisual (películas, programas de TV., anuncios,...) debiendo expresar una opinión fundada y razonada sobre los mismos. Para huir aquí de una posible repetición memorística del aprendizaje, el alumno podrá usar en este tipo de pruebas el material normal de clase (cuaderno, apuntes, libros de referencia,...).

La evaluación debe considerarse como parte integrante del proceso educativo. Mediante la evaluación se valorará constantemente la funcionalidad del proceso así como su aprovechamiento, en cantidad y calidad, por parte de los alumnos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se atenderá especialmente a:

1. La capacidad de exposición y síntesis, claridad, pertinencia, objetividad y corrección de las ideas.
2. El contenido teórico desarrollado por el alumno.
3. La profundidad del razonamiento.
4. La correcta redacción, valorándose negativamente las faltas de ortografía.
5. La capacidad analítica, crítica y valorativa.
6. La participación, trabajo y actitud en clase.

Concretando los criterios:

1. Trabajos escritos de estilo ensayístico y comentarios de texto. El profesor podría proponer alguna prueba de tipo examen. Este apartado sumará el 75% de la calificación
2. la actitud hacia la asignatura, el interés, el comportamiento y las tareas que se hagan en clase o en casa. Este apartado sumará el 25% de la calificación.
3. Hay que obtener una nota de cinco o más para ser calificado positivamente.
4. La entrega de las tareas y trabajos es obligatoria, no son de libre elección para el alumno, debe entregarlos para ser evaluado positivamente.

En Junio se realizará una prueba escrita objetiva o examen sobre los contenidos mínimos que el alumno no haya ya superado, y el alumno entregará todos los trabajos que no haya entregado en las evaluaciones parciales durante el curso. Los criterios de calificación serán los mismos que en el resto de evaluaciones.

En Septiembre se realizará una prueba escrita objetiva o examen sobre los contenidos mínimos de toda la asignatura, y el alumno entregará todos los trabajos que no haya entregado en las evaluaciones parciales durante el curso. Los criterios de calificación serán los mismos que en el resto de evaluaciones.

III. CONTRIBUCIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO A LA ETAPA DE BACHILLERATO

III.1. Contribución a los objetivos generales del Bachillerato

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y la mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y los procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

III.2. Contribución a la adquisición de competencias

Tal y como se describe en la LOMCE, todas las áreas o materias del currículo deben participar en el desarrollo de las distintas competencias del alumnado. Estas, de acuerdo con las especificaciones de la LOMCE, son:

- 1.º Comunicación lingüística.
- 2.º Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- 3.º Competencia digital.
- 4.º Aprender a aprender.
- 5.º Competencias sociales y cívicas.
- 6.º Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- 7.º Conciencia y expresiones culturales.

Se pretende colaborar en la tarea de desarrollar las competencias de comunicación lingüística, conciencia y expresiones culturales y las competencias sociales y cívicas. Evidentemente, el resto de las competencias también han sido consideradas en estos materiales, particularmente el fomento del aprendizaje autónomo (eso que ahora se llama “aprender a aprender”). Serán los estándares de aprendizaje evaluables, como elementos de mayor concreción los que, al ponerse en relación con las competencias clave, permitan especificar el rendimiento o el desempeño alcanzado en cada una de ellas.

Comunicación lingüística

En la medida en que la filosofía es una disciplina racional, discursiva y conceptual, los estudiantes deberán practicar la comprensión textual, la definición de términos específicos de la materia, la expresión escrita, la adecuación a ciertos contextos de comunicación y la comunicación oral en debates y argumentaciones en clase.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

En la medida en que la filosofía ha sido históricamente la madre de diferentes disciplinas científicas, y que también ha abordado cuestiones como la estructura del conocimiento científico y de las consecuencias de la tecnología para la vida humana, esta competencia es crucial en este proyecto.

Competencia digital

La competencia digital se trabaja fundamentalmente mediante el análisis de productos audiovisuales, películas en especial, que tratan temas que podemos vincular con las cuestiones desarrolladas en cada unidad

Aprender a aprender

En clase se pueden trabajar actividades orientadas a crear hábitos de esquematización, resumen y definición, que son básicos para posibilitar la autonomía en el estudio.

Competencias sociales y cívicas

La función social de la filosofía y su vinculación con la teoría de la sociedad implican que la reflexión sobre los valores sociales y morales, los hábitos, etc., sean parte de la labor filosófica. Por una parte, hemos intentado presentar nociones y teorías básicas relativas a la naturaleza social del ser humano.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Valores como la creatividad o la autonomía no son ajenos a la educación filosófica. Capacidades como la argumentación, el razonamiento o la exposición pública están ligadas al fomento de la iniciativa individual y a la actividad social y económica.

Conciencia y expresiones culturales

La importancia de la cultura, el arte, la historia, etc., y la necesaria conciencia de su valor están siempre presentes, no se puede reflexionar en el vacío. Mediante el análisis de diferentes obras de arte, pretendemos incentivar la conciencia y el gusto estético. Por lo demás, la conexión entre la Filosofía y el ámbito de la cultura en general es evidente, y, por consiguiente, es necesario fomentar una actitud de respeto, tolerancia y conocimiento del amplio patrimonio cultural que constituye nuestro universo simbólico.

III.3. Aspectos didácticos y metodológicos de las materias y asignaturas del departamento en Bachillerato

En relación con lo expuesto anteriormente, la propuesta didáctica de Filosofía se ha elaborado de acuerdo con los criterios metodológicos siguientes:

- Incentivar al estudio, la reflexión y el gusto por la lectura y otras expresiones culturales.
- Autonomía: facilitar la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo.
- Actividad: fomentar la participación del alumnado en la dinámica general del aula.
- Motivación: procurar despertar el interés del alumnado por el aprendizaje.
- Integración e interdisciplinariedad: presentar los contenidos con una estructura clara, planteando las interrelaciones entre los contenidos de Filosofía y los de otras disciplinas de otras áreas.
- Rigor y desarrollo de capacidades intelectuales de cierto nivel (analíticas, explicativas e interpretativas).

Más concretamente, estos criterios deben tener en cuenta los criterios de evaluación transversales a todo el temario de Filosofía de 1.º de Bachillerato, que son los siguientes:

1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados.
2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.
3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.
4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales

III.4. Medidas de atención a la diversidad en Bachillerato

Si hubiera necesidad de tomar medidas de apoyo y adaptación se seguirían las indicaciones del departamento de orientación. En todo caso seguiríamos dos ejes:

1. La atención a la diversidad en la programación de los contenidos, presentándolos en dos fases: la información general y la información básica, que se tratará mediante esquemas, resúmenes, paradigmas, etc.

2. La atención a la diversidad en la programación de las actividades.. La variedad y la abundancia de actividades con distinto nivel de dificultad permitirían la adaptación, como hemos dicho, a las diversas capacidades, intereses y motivaciones.

III.5. Elementos transversales del currículo

1. Se fomentará el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, y los valores inherentes al principio de igualdad y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
2. Los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo al uso del terror.
3. La pluralidad, el respeto al Estado democrático de derecho, el respeto y consideración a las víctimas y la prevención de todo tipo de uso del terror y de cualquier tipo de violencia ilegítima.
4. Se colaborará en la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista- sea partidista o provocada por el Estado como fue el caso de la Shoah u Holocausto judío- y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio de la Shoah desencadenada contra los judíos europeos y otros genocidios, como repugnantes hechos históricos incontestables.
5. Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.
6. Se incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, personal y económico; el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.
7. Se incorporarán elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, del activismo cívico y se promocionará la ciudadanía activa en todos sus aspectos económicos y políticos. Se tratarán aspectos de la ética relacionados con el trabajo y la empresa dando herramientas cognitivas para impulsar la iniciativa mediante la creatividad, la autonomía, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

8. Se favorecerá el gusto por una vida activa, saludable y autónoma enlazando con valores propios de las disciplinas del departamento como el cuidado de sí y el autodominio. Valores que desde los antiguos griegos se proyectan a todos los ámbitos de la vida desde la conducta vial a las relaciones sociales básicas: el respeto a las normas, la convivencia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía.

III.6. Materiales y recursos didácticos en Bachillerato

En primero de bachillerato se usará el libro de TEIDE cuyo ISBN consta en la página Web del centro.

En segundo de bachillerato en Historia de la Filosofía se usará el libro de texto de McGraw-Hill y el libro de textos de ANAYA

III.7. Actividades extraescolares y complementarias de las materias del departamento en Bachillerato

No consta de momento intención de realizar actividades extraescolares por parte de los miembros del departamento.

III.8. Criterios y procedimientos generales de evaluación y calificación de las materias del departamento en Bachillerato

III.8.1. Criterios generales de calificación durante el curso y procedimientos de recuperación de evaluaciones o partes pendientes.

1º de Bacchillerato LOMCE

La calificación se basará en pruebas escritas objetivas que valdrán el 90% de la nota, el restante 10% calificará la actitud, el interés, las preguntas de clase y las tareas para casa y clase que se soliciten.

Este 10% no se aplicará automáticamente, primero hay que merecerlo o no y, además, hay que obtener al menos un 5 sobre 10 en las pruebas escritas objetivas para tener en cuenta este punto extra.

La tarea y la buena actitud hacia la asignatura no se consideran de libre elección para el alumno, son conditio sine qua non para ser evaluado positivamente: hay que entregar obligatoriamente todas las tareas, siendo esto responsabilidad del alumno. Esto es válido para las evaluaciones parciales, final o extraordinaria.

No se evaluará a efectos de boletín con un cinco si no se ha obtenido un cinco (5) en las pruebas escritas objetivas. Dicho más claramente: no se redondeará desde el 4 con algo hasta 5 a efectos de información en el boletín de notas, se calificará con un 4.

Los alumnos que no aprueben todas las evaluaciones deberán presentarse a un examen de suficiencia o recuperación en Junio.

Primer caso. Si suspende una evaluación se recuperará en un examen de suficiencia en Junio. Excepción: Si suspendiera sólo una evaluación con un cuatro (4) en la prueba o pruebas escritas objetivas y si, además, 1) la media de todas las pruebas escritas del curso fuera de 5´5 o más sobre 10 ,y 2) hubiera hecho todas las tareas solicitadas, y 3) hubiera ido respondiendo adecuadamente a las preguntas(una o dos como máximo) de repaso de contenidos de anteriores unidades que se incluirán en los exámenes; podrá no presentarse al examen de recuperación y obtendrá como calificación la del número entero de la media aritmética de todas las pruebas de tipo examen (p. e.: si fuera 6´55 obtendría un 6)

Segundo caso. Si suspende dos o tres evaluaciones se presentará a un examen final global de recuperación. Previamente tendrá que haber entregado todos los trabajos o tareas pendientes si se diera este caso. Si no entrega la tarea pendiente se le reducirá un 20% de la calificación obtenida (2 puntos sobre 10) en la prueba escrita objetiva.

Todo alumno que quiera subir su calificación final, podrá presentarse a un examen global el mismo día y hora que cuando se celebre el global de recuperación.

El examen extraordinario de Septiembre versará sobre los mismos estándares que el examen final y global de Junio.

III.8.2. Actividades de evaluación para los alumnos que pierden el derecho a la evaluación continua

Se someterán a un examen de suficiencia en Junio con los mismos estándares y del mismo tipo que aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura a lo largo del curso.

III.8.3. Procedimientos y actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes de cursos anteriores

Se pedirá al alumno que realice unas lecturas o investigue sobre unos contenidos y haga un trabajo sobre ello. Esto contará el 50% de la calificación, y, además, la realización de un examen sobre los contenidos mínimos que contará el otro 50%. Ambas exigencias serán consideradas imprescindibles, de modo que la no realización de alguno de ellas supondrá la no recuperación de la materia

III.8.4. Pruebas extraordinarias de septiembre

En segundo de bachillerato, Historia de la filosofía, en Septiembre la prueba extraordinaria será como la final de Mayo y con los mismos criterios. Para la asignatura de Psicología, los alumnos entregarán los trabajos pendientes y realizarán un examen con las mismas

condiciones que el examen de suficiencia, tanto por lo que respecta a los contenidos mínimos cuanto a criterios de evaluación.

En primero de bachillerato, el examen extraordinario de Septiembre versará sobre los mismos estándares que el examen final y global de Junio.

III. 7. Programaciones de las materias de Bachillerato del departamento

III.7.A. PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA FILOSOFÍA DE PRIMERO DE BACHILLERATO

(Sustituir este texto por el definitivo) Aquí se puede incluir alguna introducción o dar paso directamente a los subapartados.

Repetir todo este bloque para cada una de las materias de la ESO que imparta el departamento, cambiando en cada caso la letra: II.11.A, II.11.B, II.11.C,..)

III.7.A.1. Objetivos de la materia-

La materia de Filosofía tiene como meta que el alumnado sea capaz de pensar y comprender, abstrayéndose racionalmente del campo concreto estudiado en cada una de las otras materias, para centrarse en aquello que caracteriza específicamente a la filosofía, esto es, reflexionar, razonar, criticar y argumentar, utilizando el modo de preguntar radical y último que le es propio, sobre los problemas referidos a la totalidad de la vivencia humana, y ello sin dejar de lado su capacidad de transformación y cambio tanto del individuo como de la sociedad.

- La filosofía es un modo especial de preguntar y de saber, una manera de entender y de enfrentarse a la realidad que nos rodea, a las circunstancias en las que vivimos y que, en gran medida, nos hacen ser y comprender cómo somos. Por ello, la materia de Filosofía persigue como objetivo principal la comprensión por parte del alumnado de sí mismo y de su mundo, dotándole para ello de herramientas cognitivas tanto teóricas como prácticas.
- En el plano teórico, el alumnado conocerá los grandes interrogantes, los conceptos especializados y las teorías que intentan dar respuesta a las grandes cuestiones. En su dimensión práctica, la materia dota de herramientas como la actitud crítica y reflexiva que enseña a los alumnos y alumnas a no admitir ideas que no han sido rigurosamente analizadas y evidenciadas, el saber pensar, razonar y argumentar con fundamento, coherencia y de forma autónoma, la habilidad discursiva para dialogar y convencer evitando el pensamiento único y dogmático, la capacidad para discernir entre lo evidente y lo arbitrario, lo sustancial y lo accidental, la gestión creativa de sus capacidades estéticas o el razonamiento moral y político autónomo, coherente y cimentado y, en definitiva, a valorar la capacidad de la filosofía como instrumento de innovación y transformación desde hace más de 2 500 años; todo ello se resume en su vocación originaria, el amor al saber, y ello filosofando, idea clave que se debe transmitir al alumnado desde esta materia y que constituye el punto de partida.

- En el ámbito práctico, el estudio de la ética y de la filosofía política desarrolla la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la filosofía, permitiendo realizar razonamientos críticos y dialogantes y fomentando el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática. Desde los estudios de estética se alcanzan competencias culturales cultural., como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad
- Finalmente, la materia debe motivar al alumnado para aprender a aprender, competencia que está en la base del amor al saber, por saber, finalidad que se encarna en la Filosofía como en ninguna otra materia y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, creciendo como personas.

III.7.A.2. Contenidos. Secuencia y distribución temporal de contenidos por evaluaciones.

Filosofía de 1.º de Bachillerato tiene como referente el marco legal establecido por las administraciones educativas. Los contenidos tratan de presentar la materia con el objetivo de formar al alumnado y desarrollar una serie de capacidades como la reflexión crítica y la argumentación, además de transmitir unos contenidos que permitan fomentar la cultura general de los estudiantes. Tales contenidos se han ajustado lo más posible dada la complejidad de prever la marcha real de cada grupo y curso a la duración del curso académico y al currículo publicado por las autoridades competentes.

Por otra parte, la Filosofía de 1.º de Bachillerato tiene como objetivo introducir a los estudiantes en una disciplina central en la cultura occidental y que permite establecer conexiones entre otras materias estudiadas por los alumnos y alumnas (desde la literatura hasta la matemática, pasando por la historia o la biología).

La distribución de los contenidos se ha realizado mediante seis bloques generales que responden al marco legal. Además, se tendrán que respetar los contenidos transversales, fundamentalmente los que tienen que ver con la expresión oral y escrita cultas.

- Bloque 1. El saber filosófico: consiste en una presentación de la asignatura, de sus ramas principales, de su historia, de su vigencia y de la justificación de su necesidad en la actualidad.
- Bloque 2. La realidad: contiene una introducción a los temas clásicos de la metafísica occidental, como el origen del universo, la concepción de la vida y la divinidad. En una segunda unidad, se introduce el tema de la naturaleza y la evolución humanas.
- Bloque 3. El ser humano desde la filosofía: continúa con la unidad del bloque anterior y presenta una reflexión a partir de la corporalidad, la diversidad de dimensiones que conforman a los seres humanos y una introducción al problema de la libertad.

Bloque 4. Cultura y sociedad: bloque final en el que se plantean cuestiones como la relación entre cultura, civilización e historia, el origen de la sociedad, la filosofía de la técnica, la relación entre arte y estética, y una reflexión sobre la relación entre filosofía y la actividad económica

- Bloque 5. La racionalidad práctica: ética y filosofía política: bloque que entronca con el tema de la libertad, desarrolla la cuestión de la acción moral y presenta algunos temas de filosofía política.

- Bloque 6. Bloque 2. El conocimiento: bloque en el que se presenta la reflexión filosófica sobre el lenguaje, sus funciones, etc., además de un análisis del conocimiento científico y una introducción a la lógica formal e informal.

Intentará ajustarse los bloques de dos en dos por evaluación, aún cuando en el calendario las evaluaciones son muy irregulares en número real de días. Lo cual habrá de ser tenido en cuenta.

2. SECUENCIACIÓN POR UNIDADES

BLOQUE 1: EL SABER FILOSÓFICO

Unidad 1: Qué es la filosofía

A qué llamamos filosofía. El saber racional

La filosofía, características y vigencia

Evolución histórica de la filosofía

Unidad 2: Para qué sirve la filosofía

La filosofía y el lenguaje.

La filosofía, disciplinas teórico prácticas

La filosofía y nuestro proyecto de vida

BLOQUE 2 LA REALIDAD

Unidad 3: Metafísica y realidad

Conceptos y posturas metafísicas

El problema de los universales, la muerte y la existencia de Dios

Metafísica y orientación en la vida

Unidad 4 Cosmovisiones científicas

La cosmología antigua y medieval

La cosmología moderna

La imagen actual del universo

BLOQUE 3: EL SER HUMANO DESDE LA FILOSOFÍA

Unidad 5: El cuerpo como base natural

Las implicaciones filosóficas de la evolución

Los impulsos y el inconsciente

¿Sólo somos un cuerpo?

Unidad 6: El sentido de la existencia

La visión griega, medieval, renacentista y moderna

La visión de la filosofía contemporánea

La existencia y su sentido

BLOQUE 4: CULTURA Y SOCIEDAD

Unidad 7: Filosofía política

Naturalismo/convencionalismo

El Estado y la Modernidad

Derecho y violencia

Liberalismo/Socialismo. Polémica Popper contra la escuela de Frankfurt.

La utopía.

Unidad 8: El hombre, animal simbólico

Creación artística y experiencia estética

Definición de arte y la obra de arte

Experiencia y valores estéticos

Lo bello y lo sublime. Filosofía, literatura y música.

Unidad 9: Filosofía y empresa

El proyecto laboral y el vital

El nuevo homo faber.

Innovación y creatividad. El papel de la filosofía y la empresa.

BLOQUE 5: LA RACIONALIDAD PRÁCTICA: ÉTICA Y FILOSOFÍA POLÍTICA

Unidad 10: La acción moral

Filosofía: reflexión sobre la acción moral y política

Sócrates contra los sofistas

La busca de la felicidad

La buena voluntad de Kant

La justicia como virtud que une la ética y la política: El poder. Legitimidad y legalidad

La ética cultural

BLOQUE 6: EL CONOCIMIENTO

Unidad 11: El lenguaje racional: las palabras y las cosas

El razonamiento

Lógica formal e informal

Falacias

Unidad 12: El conocimiento científico

El proceso de conocimiento.

Conceptos y palabras, la abstracción.

Certeza y criterios: La verdad.

Ciencias formales y ciencias empíricas.

El método hipotético deductivo

Alcance y límites de la ciencia

III.7.A.3. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados, identificando las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía.
2. Argumentar, de forma oral y escrita, los propios puntos de vista, de forma razonada, clara y coherente, sobre los problemas estudiados en la unidad.
3. Seleccionar y sistematizar información obtenida tanto en libros específicos como en internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información

BLOQUE El saber filosófico

1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.

2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad.
3. Reconocer y expresar por escrito la evolución histórica de las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto.
4. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas, comprendiendo y utilizando con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando mediante internet, de forma colaborativa, un glosario de términos.
5. Analizar de forma crítica, textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.

BLOQUE: EL CONOCIMIENTO

1. Conocer de modo claro y ordenado, las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos
2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio, analizando y contrastando críticamente las diferentes corrientes filosóficas que se han centrado en su investigación, utilizando con rigor el vocabulario específico de la temática.
3. Analizar de forma crítica, textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios.
4. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.

5. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos.
 6. Analizar de forma crítica, textos filosóficos sobre teoría del conocimiento y filosofía de la ciencia, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura.
 7. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia, apreciando que hay problemas y dilemas que la ciencia plantea, pero no resuelve, y que pueden y deben ser abordados por la filosofía, reflexionando y argumentando sobre la relación entre la interpretación de la realidad y el problema de la verdad y de la objetividad, la razón instrumental tecnológica y los límites de la ciencia, entre otros.
8. Conocer la metodología científica

BLOQUE: LA REALIDAD

1. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma, comprendiendo la necesidad humana de intentar comprender y justificar el todo y valorando la facultad racional de la abstracción como herramienta de conocimiento fundamental para dicho fin.
2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad, identificando y contrastando algunas teorías metafísicas de comprensión de la misma y valorando la utilidad de la perspectiva metafísica para entender la totalidad y a nosotros mismos, expresando por escrito de forma argumentada los puntos de vista personales.
3. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo que ha aportado la ciencia occidental, el finalista, el mecanicista y el contemporáneo, identificando y reflexionando, sobre las implicaciones filosóficas que hay detrás de cada cosmovisión y sobre el lugar del ser humano en el Universo, en cada posición teórica.
4. Elaborar tablas comparando semejanzas y diferencias con los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información, por ejemplo, por internet.
5. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico,

utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura.

BLOQUE: EL SER HUMANO

1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica, comprendiendo y reflexionando, desde dicha disciplina y junto con algunas teorías científicas, sobre los procesos que han construido la identidad humana en su especificidad.
2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados.
3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente genético innato y el cultural adquirido, que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana.
4. Conocer teorías filosóficas sobre el cuerpo humano que han desarrollado diversos filósofos occidentales reflexionando y argumentando los propios puntos de vista.
5. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad para el rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos.
6. Conocer y reflexionar sobre las diferentes concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la historia y cultural occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos históricos. Y contextualizando cada concepción con los hechos históricos, sociales y culturales de cada época, analizando críticamente la influencia del contexto en el planteamiento ideológico y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona.
7. Analizar e investigar sobre los caracteres específicos que, desde la filosofía contemporánea, sirven para conceptualizar al ser humano comparando la visión que del mismo existe, en la cultura occidental moderna y en otras, argumentando las propias ideas sobre las semejanzas y diferencias.
8. Argumentar, de forma y oral y escrita, sobre los caracteres específicos que conforman la identidad del ser humano, en tanto que realidad intermedia entre lo natural y lo cultural, relacionando su dimensión biológica, psicológica y antropológica con la visión que, desde la filosofía, se le ha dado históricamente.

BLOQUE: RACIONALIDAD PRÁCTICA

1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana, reconociendo su necesaria vinculación con su vertiente teórica y con la inteligencia emocional, analizando su capacidad para proponer los valores morales y el fundamento de las normas políticas que, desde las principales teorías éticas y desde la filosofía política, orientan la moral individual, los fundamentos axiológicos del Estado, del mundo laboral y la relación individuo-sociedad-Estado.
2. Reconocer el objeto y función de la Ética, explicando de forma razonada conceptos fundamentales como conciencia moral, valor moral, autonomía moral, naturaleza moral, convención moral, entre otros, así como su relación con otros campos del saber y la acción humana como el Derecho, la religión, la Política, el mundo laboral y las relaciones de género.
3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral así, como, el pensamiento de algunos de los filósofos y corrientes que las han desarrollado, argumentando, de forma razonada y coherente, las propias opiniones sobre las mismas y utilizando internet para ampliar la información y para investigar la vigencia de los contenidos morales propuestos en dichas teorías.
4. Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes, valorando el papel intelectual activo de dicha disciplina filosófica, en el desarrollo de las grandes teorías políticas y económicas occidentales.
5. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica para impulsar las grandes teorías políticas y los valores y conceptos fundamentales que están en su base como los de justicia, democracia o derecho entre otros, argumentando el pensamiento propio sobre los mismos.
6. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado.

BLOQUE: EL ANIMAL SIMBÓLICO, CULTURA Y SOCIEDAD

1. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana comprendiendo las tesis fundamentales expuestas al respecto por E. Cassirer, Lacan, Zizek y otros y analizando el proceso creativo desde el análisis realizado por H. Poincaré,
2. Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales como son, la literatura, el arte y la música, utilizando textos literarios, audiciones musicales y visualización de obras de arte para una mejor comprensión de los contenidos de la unidad.

3. Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica, argumentando las propias ideas acerca de las posibilidades de la creación artística como modo de comprensión y transformación innovadora de la realidad.
4. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica.
5. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en internet la información aprendida y valorando el poder expresivo de las artes para transmitir ideas filosóficas como la verdad, la libertad, el sentido de la existencia, la realidad o la muerte, entre otras.
6. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades, analizando y expresando la importancia del papel del lenguaje para dicho fin, en tanto que vehículo simbólico de relación del ser humano con el mundo así, como, su relación con el pensamiento humano y valorando la importancia del dominio de la comunicación para las relaciones interpersonales y la construcción del Yo.
7. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas.
8. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos.
9. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa, reconociendo que argumentar no es mero afirmar opiniones, sino ofrecer un conjunto de razones o pruebas en apoyo de una conclusión y apreciando la relación existente entre la comunicación argumentativa con la verdad y la democracia.
10. Conocer las posibilidades de la filosofía, en la creación de un proyecto.
11. Conocer el modo de preguntar radical y mayéutico de la metafísica para diseñar una estrategia empresarial, comprendiendo su importancia para generar ideas nuevas, utilizando habilidades metafísicas y gnoseológicas para comprender la empresa como un todo estructurado racionalmente, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas. Distinguir entre la racionalidad instrumental y la filosófica.
12. Comprender el valor de la teoría del conocimiento y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto empresarial o de cualquier orden, comprendiendo el orden racional de la interrelación entre las partes del proyecto.

13. Conocer y valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.
14. Reconocer la utilidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador, adaptarse y anticiparse a los cambios de paradigma, asesorar para estar abiertos al cambio generando innovación y evitando el estancamiento.
15. Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, favorecer la motivación para asumir retos y cambios, el diálogo, la resolución de dilemas y de conflictos comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad.
16. Valorar, desde la antropología filosófica, la importancia de la innovación en el mundo de la vida .

Estándares

General

1.1 Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía.

2.1 Argumenta, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista de forma razonada. 3.1 Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información

EL SABER FILOSÓFICO

1.1 Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, distinguiéndolos del planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico.

1.2 Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros.

1.3 Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de saberes pre-rationales como el mito y la magia.

2.1 Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía. Así como el papel crítico que la filosofía tiene en el conjunto del saber.

5.1 Lee y analiza, de forma crítica, textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y evolución del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores como Platón, Aristóteles, Descartes, Kant, Heidegger, Ortega y Gasset, B. Russell, Wittgenstein, Marx, Freud o Nietzsche.

EL CONOCIMIENTO

1.1 Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y los problemas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites.

2.1 Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan.

2.2 Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como gnoseológico, utilizando con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, mediante internet.

3.1 Analizar textos breves de Descartes, Hume, Kant, Ortega y Gasset, Habermas Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros.

4.1 Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo.

4.2 Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden del proceso de conocimiento.

4.3 Utiliza con precisión términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos, indeterminismo entre otros y lee y analiza textos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, Bertrand Russell, M. Bunge, Horkheimer o R. Dawkins, entre otros.

5.1 Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del hombre y las consecuencias de esta actuación.

6.1 Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc.

7.1 Investiga y selecciona información en internet sobre las problemáticas citadas.

LA REALIDAD

1.1 Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos.

2.1 Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad, como son la búsqueda de los primeros principios, los diferentes niveles de realidad como la materia y/o el espíritu y la estructura de lo real en categorías.

2.2 Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, entre otros.

2.3 Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad como es el materialismo y el espiritualismo, el esencialismo y el existencialismo, investigando en la red la vigencia de dichas interpretaciones de lo real.

2.4 Analiza y comprende textos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, compara y establece semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y argumenta de forma coherente la propia postura.

3.1 Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano.

3.2 Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista y cuántica contemporánea, explicando las ideas filosóficas asociadas a ellos. 3.3 Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: cosmovisión, paradigma, Universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, gaia, caos, entre otros.

5.1 Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, que aborden las mismas problemáticas y/o autores, como puedan ser Aristóteles, Laplace, Pascal, Schrödinger, Einstein, Popper, Kuhn, James Lovelock o Fritjof Capra, entre otros, investigando la vigencia de las ideas expuestas.

5.2 Reflexiona, argumentando de forma razonada sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófico-científicas estudiadas

EL SER HUMANO

1.1 Utiliza con rigor vocabulario específico de la temática como evolución, dialéctica, proceso, progreso, materia, azar, selección natural, apto, especie, reduccionismo, contradicción, creacionismo, evolución cultural, “filosofías de la vida”, inteligencia, antropogénesis, hominización, naturaleza, cultura.

2.1 Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras.

2.2 Analiza textos breves y significativos de

E. Morin, Popper, R. Dawkins, J. Mosterin,

A. Gehlen, M. Harris, M. Ponty entre otros. 3.1 Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización.

3.2 Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a nuestra especie.

3.3 Localiza información en internet acerca de las investigaciones actuales sobre la evolución humana, y refleja la información seleccionada y sistematizada de forma colaborativa.

6.1 Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, que se han dado históricamente, en el contexto de la cultura occidental, y realiza esquemas y/o mapas conceptuales en el que se muestra las implicaciones del concepto.

6.2 Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de pensadores como Aristóteles, Platón, Protágoras, S. Agustín de Hipona, Pico de la Mirándola, Maquiavelo, Tomás Moro, Descartes, Kant, Rousseau, Hobbes, Marx, Freud,

Nietzsche, Sartre, Ortega y Gasset, entre otros, contrastando entre sí la visión de diferentes autores y épocas, y compara semejanzas y diferencias las concepciones de diferentes épocas y distintas corrientes y/o pensadores entre si, contextualizando históricamente cada teoría.

7.1 Utiliza con rigor términos como dualismo y monismo antropológico, areté, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión,

determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros.

8.1 Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía.

LA RACIONALIDAD PRÁCTICA

1.1 Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional.

1.2 Explica el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas.

3.1 Expresa de forma crítica las

argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no. 3.2 Expresa de forma crítica las

argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la Justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.

3.3 Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo, como son los Sofistas, Aristóteles, Epicuro, Tomás de Aquino, Hume, Kant, Stuart Mill, Nietzsche, Rawls, Habermas, Piaget o Kohlberg.

3.4 Utiliza con rigor términos como ética,

moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo.

4.1 Identifica la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política.

5.1 Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper y Habermas.

5.2 Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt.

5.3 Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores estudiados, en los que se argumenta sobre conceptos como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, convención, contractualismo,

alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política, manejando con rigor el vocabulario técnico propio de la misma.

5.4 Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia.

6.1 Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico.

BLOQUE CULTURA Y SOCIEDAD, EL HOMBRE ANIMAL SIMBÓLICO

1.1 Explica las tesis fundamentales de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Pointcaré sobre el proceso creativo.

2.2 Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia.

4.1 Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte.

4.2 Entiende el valor filosófico de la Literatura analizando textos breves de pensadores y literatos como, Platón, San Agustín, Calderón de la Barca, Pío Baroja, A. Machado, Voltaire, Goethe, Sartre,

Unamuno, Borges o Camus entre otros.

4.3 Conoce la visión filosófica de la Música a través del análisis de textos filosóficos breves sobre la visión pitagórica, de Platón, Schopenhauer, Nietzsche o Adorno entre otros así, como, de audiciones significativas.

6.1 Conoce y maneja con rigor conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, exordio, , argumentación, , falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal, entre otros. Conocer la retórica política y publicitaria

7.1 Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados.

8.1 Comprende y explica la estructura y el estilo de la argumentación y de la retórica.

8.2 Escribe breves discursos retóricos.

9.1 Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación.

9.2 Distingue un argumento veraz de una falacia.

9.3 Analiza y comenta textos breves y significativos sobre el arte de la y retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Tácito así, como, de autores contemporáneos.

10.1 Utiliza conceptos con sentido filosófico aplicándolos en el contexto empresarial: principios, saber, orden lógico, finalidad, demostración, razonamiento, inducción, deducción, argumentación, sentido, significado, creatividad, diálogo, objetivo/subjetivo, emociones, globalidad, valor, entre otros. 11.1 Plantea, al estilo filosófico, las preguntas radicales que deben estar a la base de la creación de un proyecto como ¿qué somos?, ¿qué hacemos?, ¿por qué?, ¿para qué sirve esta empresa?, ¿cuál es nuestro objetivo?, ¿cuál es su sentido, su razón de ser? y sabe argumentar la defensa de las respuestas.

12.1 Conoce los principios lógicoracionales y de inteligencia emocional que deben regir la asunción de riesgos riesgos. 12.2 Diseña un proyecto de empresa, utilizando mecanismos de la metafísica, la lógica, la epistemología y la teoría del conocimiento.

15.1 Realiza un decálogo de valores éticos que deben regir en el mundo empresarial, tanto a nivel interno como de cara a la sociedad y a la naturaleza.

16.1 Valora la importancia del trabajo para desarrollarnos como seres humanos y para el avance de una cultura.

III.7.A.4. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia

Los sistemas de evaluación son múltiples:

- Actividades conceptuales. En ellas los alumnos y alumnas irán sustituyendo de forma progresiva sus ideas previas por las desarrolladas en clase. Deben ser capaces de manejar un vocabulario específico y definir con precisión y claridad los conceptos centrales de cada unidad.
- Actividades de comentario de texto. Fundamentalmente, el alumnado debe ser capaz de analizar un texto, identificando su tema, tesis e ideas secundarias. Para ello, ha de poder exponer los argumentos o estructuras de razonamiento del texto
- Actividades de síntesis. Este tipo de actividades están orientadas a la comprensión de los contenidos temáticos de las diferentes unidades y a la reelaboración de dichos contenidos. El alumnado debería poder entender y exponer los principales puntos del tema y razonar a partir de ellos.

- Actividades de razonamiento y argumentación. Suponen una mayor autonomía por parte del alumnado, puesto que debe elaborar una idea fundamentada y apoyada en una serie de argumentos. Esta actividad puede realizarse de forma escrita, como una redacción, una toma de postura ante una tesis, etc., u oralmente, en una exposición pública o en un debate.

Para ello, se pueden utilizar las siguientes actividades:

- Actividades de composición, como redacciones, disertaciones, debates, comentario de texto, etc.
- Actividades del libro de texto.
- Actividades orales.
- Trabajos complementarios.
- Pruebas objetivas escritas: cuestiones en las que hay que justificar las respuestas y resolución de ejercicios y problemas.

Para aprobar el alumno debe obtener al menos una calificación de 5 sobre 10 en la o las pruebas escritas objetivas que se realicen.

La calificación se basará en pruebas escritas objetivas que valdrán el 90% de la nota, el restante 10% calificará la actitud, el interés, las preguntas de clase y las tareas para casa y clase que se soliciten.

Este 10% no se aplicará automáticamente, primero hay que merecerlo o no y, además, hay que obtener al menos un 5 sobre 10 en las pruebas escritas objetivas para tener en cuenta este punto extra.

La tarea y la buena actitud hacia la asignatura no se consideran de libre elección para el alumno, son *conditio sine qua non* para ser evaluado positivamente: hay que entregar obligatoriamente todas las tareas, siendo esto responsabilidad del alumno. Esto es válido para las evaluaciones parciales, final o extraordinaria.

No se evaluará a efectos de boletín con un cinco si no se ha obtenido un cinco (5) en las pruebas escritas objetivas. Dicho más claramente: no se redondeará desde el 4 con algo hasta 5 a efectos de información en el boletín de notas, se calificará con un 4.

Los exámenes de recuperación a los pocos días de haber suspendido el anterior no nos parecen una buena técnica. De modo que en cada examen o prueba objetiva se incluirán los estándares ya examinados en una cuestión al menos de las propuestas. En todo caso, habrá un examen final de suficiencia para los alumnos que no han conseguido superar satisfactoriamente las pruebas objetivas a lo largo del curso. Los alumnos que no aprueben

todas las evaluaciones deberán presentarse a un examen de suficiencia o recuperación en Junio.

Casuística:

Primer caso. Si suspende una evaluación se recuperará en un examen de suficiencia en Junio.

Excepción: Si suspendiera sólo una evaluación con un cuatro (4) en la prueba o pruebas escritas objetivas y si, además, 1) la media de todas las pruebas escritas del curso fuera de 5'5 o más sobre 10 ,y 2) hubiera hecho todas las tareas solicitadas, y 3) hubiera ido respondiendo adecuadamente a las preguntas(una o dos como máximo) de repaso de contenidos de anteriores unidades que se incluirán en los exámenes; podrá no presentarse al examen de recuperación y obtendrá como calificación la del número entero de la media aritmética de todas las pruebas de tipo examen (p.e.: si fuera 6'55 obtendría un 6)

Segundo caso. Si suspende dos o tres evaluaciones se presentará a un examen final global de recuperación. Previamente tendrá que haber entregado todos los trabajos o tareas pendientes si se diera este caso. Si no entrega la tarea pendiente se le reducirá un 20% de la calificación obtenida (2 puntos sobre 10) en la prueba escrita objetiva.

Todo alumno que quiera subir su calificación final, podrá presentarse a un examen global el mismo día y hora que cuando se celebre el global de recuperación.

El examen extraordinario de Septiembre versará sobre los mismos estándares que el examen final y global de Junio.

III.7.A. PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA HISTORIA DE LA FILOSOFÍA DE SEGUNDO DE BACHILLERATO

III.7.A.1. Objetivos de la materia

La enseñanza de la Historia de la Filosofía en Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades en el alumno:

1. Conocer y comprender los grandes períodos en que se divide la historia de la filosofía occidental, así como su relación con otras formas de expresión cultural.
2. Reconocer y comprender el significado y la trascendencia de las cuestiones que han ocupado permanentemente a la filosofía, situándolas adecuadamente en el contexto de cada época, entendiendo su vinculación con otras manifestaciones de la actividad humana y

valorando la capacidad de reflexión personal y colectiva para acercarse a problemas filosóficos, éticos, sociales y humanísticos.

3. Comprender textos filosóficos de distintos autores, compararlos y valorar la importancia del diálogo racional como medio de aproximación a la verdad.
4. Desarrollar y consolidar una actitud crítica ante opiniones contrapuestas a partir de la comprensión de la relación que se da entre teorías y corrientes filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, analizando la semejanza y diferencias en el modo de plantear los problemas y soluciones propuestas.
5. Conocer y valorar diversos métodos de conocimiento e investigación para construir un método personal de elaboración del conocimiento basado en el rigor intelectual en el análisis de los problemas, la libre expresión de las ideas y el diálogo racional frente a toda forma de dogmatismo.
6. Exponer correctamente, de modo oral y escrito, el pensamiento filosófico de los autores estudiados y tomar conciencia de que un punto de vista personal y coherente solo puede alcanzarse a través del análisis y la comprensión de las ideas más relevantes de nuestro acervo cultural, aun de las más dispares y antagónicas.
7. Apreciar la capacidad de la razón para regular la acción humana individual y colectiva a través del conocimiento y análisis de las principales teorías éticas y de las diversas teorías de la sociedad, el Estado y la ciudadanía elaboradas a lo largo de la historia, y consolidar la propia competencia social y ciudadana como resultado de los compromisos cívicos asumidos a partir de la reflexión ética.
8. Valorar el debate de posiciones contrapuestas como medio de practicar el respeto a los demás y la tolerancia positiva contra cualquier forma de discriminación.

La función de esta asignatura, en el curriculum de Bachillerato, es doble:

En primer lugar, aspira a completar la formación general del alumno, con vistas a permitirle tener una visión completa de su propia cultura y localizar las grandes líneas del pensamiento occidental en la Historia. En segundo lugar, pretende completar la formación específicamente filosófica iniciada en etapas anteriores, con las disciplinas de que es responsable este Departamento.

Así pues, hay que tener presentes algunas consideraciones derivadas de lo expuesto en el párrafo anterior, para no perder de vista los verdaderos objetivos de esta asignatura:

- ☐ Hay que considerar la Filosofía II en continuidad con la Filosofía y Ciudadanía. Ambas asignaturas deben ser entendidas como dos etapas de la misma ascensión hacia unas metas comunes.

☒ Debe huirse de caer en un historicismo excesivo, que se dedique a exponer sucesos históricos sin aparente encarnamiento en nuestra actualidad. Las dos asignaturas de filosofía tienen como empeño no sólo contribuir en la formación intelectual del alumno; sino también incitar a su maduración intelectual y moral.

☒ Debe evitarse, igualmente, el caso contrario, convirtiendo la asignatura en un análisis descontextualizado de determinadas ideas filosóficas presentes en determinados textos canónicos. La filosofía tiene su plasmación más madura en dichos textos; pero los mismos son producto de un momento histórico determinado, y todo análisis hermenéutico debe tener ello presente.

III.7.A.2. Contenidos. Secuencia y distribución temporal de contenidos por evaluaciones.

Nos referimos, fundamental pero no exclusivamente, a los mínimos entendidos administrativamente, es decir: dirigidos a la PAU. Los mínimos para una auténtica comprensión de nuestra tradición filosófica y sus problemas serían inabarcables en este curso, pero no se puede renunciar a la asignatura tal como la establece el CURRÍCULUM si no es renunciando a que los alumnos estudien de modo razonable y suficiente nuestra tradición cultural.

1. Contenidos comunes.

☒ Análisis de textos filosóficos, empleando con propiedad y rigor los principales términos y conceptos filosóficos.

☒ Exposición por escrito de las propias reflexiones sobre las preguntas filosóficas básicas, incorporando críticamente el pensamiento de los distintos autores estudiados.

2. El origen de la filosofía. La filosofía antigua.

☒ Los orígenes del pensamiento filosófico.

☒ El humanismo de los sofistas. Sócrates y Platón.

☒ Aristóteles.

3. La filosofía medieval.

☒ Filosofía y religión. Agustín de Hipona.

☒ Tomás de Aquino y la filosofía escolástica.

4. La filosofía moderna.

☒ El renacimiento y la revolución científica.

- ☐ El racionalismo continental: Descartes.
 - ☐ La filosofía empirista: De Locke a Hume.
 - ☐ La Ilustración. Rousseau.
 - ☐ El idealismo trascendental: Kant.
5. La filosofía contemporánea.
- ☐ La filosofía marxista: Carlos Marx.
 - ☐ La crisis de la razón ilustrada: Nietzsche.
 - ☐ La filosofía analítica y sus principales representantes. Wittgenstein.
 - ☐ La filosofía española. Ortega y Gasset.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Conocer y manejar correctamente el vocabulario filosófico básico .
2. Analizar el contenido de un texto filosófico, identificando sus elementos fundamentales y su estructura, y comentándolo con cierto rigor metodológico.
3. Relacionar los problemas filosóficos estudiados con las principales condiciones socioculturales en las que aparecen y a las que han pretendido dar respuesta, situándolos adecuadamente en su época y correlacionando sus características principales.
4. Ordenar y situar cronológicamente las diversas respuestas dadas a las preguntas filosóficas básicas, relacionándolas con los filósofos anteriores e identificando su influencia y permanencia en la reflexión filosófica posterior.
5. Comprender un texto filosófico, identificando los supuestos implícitos que lo sustentan, la consistencia de sus argumentos y conclusiones, así como la vigencia de sus aportaciones en la actualidad.
6. Comparar y relacionar textos y/o conceptos filosóficos de distintas épocas y autores, para establecer entre ellos semejanzas y diferencias de planteamiento.
7. Aplicar en las actividades planteadas para la asimilación de los contenidos (comentario de textos, disertaciones, argumentaciones, debates, etcétera) el procedimiento metodológico adecuado, en función de su orientación científica o filosófica.

8. Exponer por escrito la opinión acerca de algún problema filosófico del presente que suscite el interés de los alumnos, aportando sus propias reflexiones y relacionándolas con otras posiciones de épocas pasadas previamente estudiadas.

5. PROGRAMACIÓN DE LAS UNIDADES

FILOSOFÍA ANTIGUA. EL ORIGEN HELENO.

OBJETIVOS

1. Ser capaz de comprender el papel de la filosofía como clave interpretativa y valorativa de la realidad, y su capacidad para transformarla.
2. Conocer las causas de la aparición de la filosofía en la Grecia antigua.
3. Comprender las principales soluciones de los filósofos presocráticos al problema filosófico del arjé, las aportaciones de Heráclito y la importancia del planteamiento ontológico y epistemológico de Parménides.
4. Reconocer el problema de la compatibilidad entre la unidad del Ser y la posibilidad del movimiento.
5. Contextualizar histórica, social y culturalmente, el giro antropológico que imprimen a la filosofía griega los sofistas, así como las diferencias que los separan de Sócrates.
6. Reconocer las implicaciones del intelectualismo moral y del método mayéutico de Sócrates.
7. Ser capaz de distinguir entre los rasgos que poseen las leyes naturales y las sociales.
8. Comprender el papel de la filosofía entendida como investigación de uno mismo, como propone Sócrates.
9. Reflexionar sobre la relación que establece Sócrates entre virtud y saber.
10. Valorar el esfuerzo socrático por encontrar la verdad a pesar del relativismo de las opiniones.

CONTENIDOS

Conceptos

- ☐ El nacimiento de la filosofía en Grecia. El interés por la physis y la pregunta por el arjé.

☐ Los presocráticos. La escuela pitagórica. Heráclito de Éfeso. Parménides de Elea. Filósofos pluralistas.

☐ La sofística. Su actitud filosófica: escepticismo y relativismo. La tesis de los sofistas sobre el lenguaje. El convencionalismo de las normas sociales. Revisión crítica del movimiento sofista.

☐ Sócrates. El método y el objetivo de la filosofía socrática. El intelectualismo moral.

Procedimientos

☐ Análisis de conceptos como arjé, physis, monismo, dualismo, pluralismo, Logos, mito, el Ser, razón, relativismo, escepticismo, nomos, conocimiento, opinión y justicia.

☐ Exposición oral y por escrito de la respuesta de los presocráticos al problema del arjé.

☐ Desarrollo de estrategias de recogida y selección de información.

☐ Análisis de textos filosóficos, sabiendo situarlos y relacionarlos con el contexto histórico de la época.

☐ Reflexión sobre la problemática ético-política planteada por los sofistas.

☐ Análisis crítico de la respuesta socrática al convencionalismo/relativismo de los sofistas.

☐ Elaboración de cuadros-resumen de las ideas principales.

Actitudes

☐ Valoración de la importancia del diálogo, propuesto por Sócrates como modo de solución de los conflictos.

☐ Reconocimiento de la importancia de la implantación del sistema democrático ateniense como antecedente de las democracias actuales.

☐ Respeto hacia actitudes ético-políticas opuestas a la propia.

☐ Aprecio de la importancia de la educación en la formación de los ciudadanos de un Estado.

☐ Curiosidad por conocer el funcionamiento, las leyes y los principios de la naturaleza.

PLATÓN

OBJETIVOS

1. Conocer el pensamiento de Platón, uno de los filósofos más influyentes de la historia de la filosofía.
2. Ser capaz de comprender el significado de la teoría de las Ideas platónica y sus implicaciones cosmológicas, epistemológicas, éticas y políticas.
3. Analizar la teoría de Platón acerca del alma, fuente de todas las concepciones posteriores.
4. Reflexionar sobre los distintos tipos de conocimiento que distingue Platón y acerca del valor de cada uno de ellos.
5. Conocer el diseño de una sociedad perfecta y cómo su estructura guarda relación con la estructura de los seres humanos que la integran.
6. Ser capaz de comprender la influencia de Sócrates y otros en la elaboración del sistema filosófico de Platón.
7. Reconocer el esfuerzo de Platón por encontrar la verdad, en medio del relativismo de las opiniones, y proponer un modelo político justo.
8. Comprender el alcance del pensamiento platónico en las teorías y corrientes posteriores que han seguido su línea de pensamiento, así como en aquellas que la han criticado.
9. Reflexionar sobre la importancia que Platón —en el mito de la caverna— concede a la educación como modo de liberación del ser humano de las cadenas de la ignorancia y los prejuicios, y ser capaz de comprender la vigencia del mito en las sociedades actuales.

CONTENIDOS

Conceptos

- ☐ La filosofía anterior de Platón.

☐ Platón: evolución de su producción filosófica. La teoría de las Ideas. La cosmología. La doctrina sobre el alma. La teoría del conocimiento. Ética y política.

☐ El mito de la caverna y su simbología.

Procedimientos

- Análisis de conceptos como ontología, Idea, mundo inteligible, mundo sensible, episteme, doxa, esencia, inmanencia, trascendencia, virtud, alma, reminiscencia, dialéctica y justicia.
- Exposición por escrito de la respuesta platónica a la cuestión de la verdad, el hombre, la virtud o la política justa.
- Análisis de textos de filósofos presocráticos y sofistas: saber situarlos y relacionarlos con la filosofía de Platón.
- Reflexión sobre la problemática ético-política planteada por este filósofo.
- Análisis crítico de la teoría de las Ideas como eje principal del sistema filosófico platónico.
- Desarrollo del propio punto de vista sobre la virtud a través del diálogo personal y grupal con el texto del Fedón.
- Reflexión acerca del mito de la caverna y su vigencia en las sociedades actuales.
- Reflexión acerca de la utopía expuesta por Platón en el diálogo de la República y sus diversas lecturas en la teoría política de algunos autores posteriores.

Actitudes

- ☐ Valoración de la importancia del diálogo —asumido por Platón a partir de las enseñanzas socráticas— como modo de solución de los conflictos.
- ☐ Reconocimiento de la importancia de la reflexión platónica sobre la organización socio-política como modo de alcanzar una sociedad basada en la justicia y el bien común.
- ☐ Respeto hacia actitudes ético-políticas opuestas a la propia.
- ☐ Aprecio de la importancia de la educación en la formación de los ciudadanos de un estado.
- ☐ Valoración del esfuerzo platónico por encontrar la verdad en medio del relativismo de las opiniones.

ARISTÓTELES.

OBJETIVOS

1. Ser capaz de situar y reconocer el significado y trascendencia de la figura de Aristóteles, tanto en su contexto histórico y cultural como a lo largo de la historia del pensamiento filosófico y científico. WHITEHEAD AFIRMÓ QUE TODOS LOS HOMBRES SOMOS ARISTOTÉLICOS O PLATÓNICOS.
2. Comprender las líneas generales de la respuesta filosófica de Aristóteles en relación con los filósofos anteriores y, en especial, con Platón.
3. Comprender la envergadura de la aportación de Aristóteles a las ciencias de la naturaleza y la importancia del fundamento metafísico en el ámbito de la investigación empírica.
4. Conocer el primer desarrollo sistemático de una explicación completa de la realidad.
5. Identificar el proceso por el que se produce el conocimiento, según Aristóteles.
6. Entender y analizar la concepción antropológica, ética y política de Aristóteles.
7. Contextualizar histórica, social y culturalmente el pensamiento de la época helenística.
8. Conocer las principales escuelas filosóficas del período helenístico.
9. Reflexionar sobre la forma de conseguir la felicidad personal y lograr una adecuada organización social.

CONTENIDOS

Conceptos

- ☐ La filosofía prearistotélica y su influencia; Aristóteles y la doctrina platónica.
- ☐ Concepto y clasificación de las ciencias, según Aristóteles.
- ☐ La metafísica aristotélica: el ser y la sustancia; el acto y la potencia; el hylemorfismo.

- ☐ La física aristotélica: concepciones de la physis; la doctrina de las cuatro causas y la explicación del movimiento; la cosmología.
- ☐ La doctrina de Aristóteles sobre el alma.
- ☐ La teoría aristotélica del conocimiento.
- ☐ La ética y la política de Aristóteles.
- ☐ Brevísim panorama de la filosofía en el período helenístico: epicureísmo y estoicismo.

Procedimientos

- ☐ Análisis de conceptos como acto, potencia, sustancia, hylemorfismo, materia, forma, Motor Inmóvil, primeros principios, virtud, felicidad.
- ☐ Análisis crítico de la respuesta de Aristóteles a la filosofía de los presocráticos y, en especial, a la teoría de las Ideas de Platón.
- ☐ Realización de una síntesis del concepto de ciencia en Aristóteles y su clasificación de los distintos tipos de conocimiento.
- ☐ Comprensión del objeto peculiar de la ciencia llamada metafísica o filosofía primera, y su relevancia en el contexto filosófico hasta nuestros días.
- ☐ Comprensión de los distintos significados del término physis en la filosofía de Aristóteles, así como de la solución que propone al problema del movimiento.
- ☐ Toma de apuntes y elaboración de esquemas y cuadros resumen sobre los conceptos más importantes de la filosofía aristotélica.

Actitudes

- ☐ Valoración del esfuerzo aristotélico por construir un sistema filosófico capaz de ofrecer una explicación completa de la realidad.
- ☐ Aprecio de la importancia que suponen las aportaciones aristotélicas a las ciencias de la naturaleza.
- ☐ Reconocimiento del significado histórico de la lógica aristotélica.
- ☐ Valoración de las aportaciones de la ética aristotélica y de las propuestas éticas de la filosofía helenística; reflexión sobre su aplicación en el mundo actual.

LA FILOSOFÍA Y LA TEOLOGÍA EN LA EDAD MEDIA.

SAN AGUSTÍN.

OBJETIVOS

1. Ser capaz de situar histórica y socio-culturalmente el pensamiento filosófico de la Edad Media, su desarrollo, y sus autores más relevantes.
2. Reconocer la importancia que para la cultura occidental ha tenido el encuentro entre la filosofía y el cristianismo.
3. Conocer la importancia de la influencia platónica en la filosofía cristiana y, en especial, en San Agustín, mostrando las principales semejanzas y diferencias.
4. Comprender el interés de San Agustín por la búsqueda de la verdad y explorar el camino hacia Dios a través de la interioridad del alma humana.
5. Conocer la explicación dada por Agustín de Hipona a la creación del origen del mal y de la historia humana.
6. Comprender el nuevo sentido de la historia y el tiempo.
7. Descubrir las características fundamentales de la filosofía escolástica.

CONTENIDOS

Conceptos

- ☐ Orígenes de la filosofía cristiana y aportaciones del cristianismo al debate filosófico. Las verdades cristianas.
- ☐ Agustín de Hipona. influencias del neoplatonismo y la patrística. El conflicto entre fe y razón: la doctrina del iluminismo.
- ☐ La antropología y teología agustinianas. Su doctrina sobre la creación del mundo y la existencia del mal. La filosofía de la historia.

Procedimientos

- ☐ Comprensión y exposición de los rasgos originales de las doctrinas del cristianismo frente a la filosofía griega y su dependencia respecto de esta.

- ☐ Comprensión y manejo de conceptos como creación de la nada, revelación, salvación, fe, verdad, alma, iluminación, libertad, amor e historia, dentro del contexto del pensamiento del autor.
- ☐ Conocimiento de la influencia ejercida por el platonismo en las doctrinas neoplatónica y agustiniana, analizando las semejanzas y diferencias.
- ☐ Comprensión de las concepciones lineal y cíclica de la historia.
- ☐ Comprensión del problema de la relación entre fe y razón en la filosofía cristiana.

Actitudes

- ☐ Valoración del interés de San Agustín en la búsqueda de la verdad.
- ☐ Valoración del esfuerzo teológico por tratar de demostrar la existencia de Dios.
- ☐ Valoración de la trascendencia de las cuestiones introducidas por el cristianismo en la filosofía occidental.

TOMÁS DE AQUINO

OBJETIVOS

1. Ser capaz de comprender el alcance de las aportaciones de la filosofía medieval en el conjunto de la historia de la filosofía y de Tomás de Aquino en particular.
2. Conocer la relación entre fe y razón en el mundo medieval musulmán y en la doctrina tomista.
3. Analizar las diferencias entre la explicación racional y la teológica o basada en la fe.
4. Comprender las principales soluciones de los filósofos medievales musulmanes y del propio Tomás de Aquino a esta dicotomía.
5. Reconocer el problema de la demostración de la existencia de Dios, evidente para la fe pero no para la razón.
6. Contextualizar histórica, social y culturalmente los problemas teológico-filosóficos a los que se enfrentaron los autores estudiados en esta unidad.

7. Reconocer las implicaciones de la ley natural o iusnaturalismo teológico en el desarrollo de la doctrina cristiana.
8. Comprender el papel de la razón en el esfuerzo de los autores estudiados en esta unidad por conciliarla con la fe.
9. Reflexionar sobre el alcance de la influencia de los filósofos griegos en los autores musulmanes y en Tomás de Aquino.
10. Valorar el esfuerzo y el enorme talento de Tomás de Aquino al reconciliar en la medida de lo posible el mundo cristiano con la herencia de los griegos, en concreto la aristotélica.

CONTENIDOS

Conceptos

- ☐ La metafísica modal de Avicena: distinción entre esencia y existencia.
- ☐ El antecedente de la teoría de la doble verdad: los ámbitos diferenciados de la filosofía, la religión y la teología, según Averroes.
- ☐ Fe y razón en Tomás de Aquino. Las cinco vías o demostraciones a posteriori de la existencia de Dios. La metafísica de Tomás de Aquino.
- ☐ La teoría del conocimiento de Santo Tomás.
- ☐ La ley natural. La sindéresis o noción de bien como guía de la razón práctica. El problema del mal y el libre albedrío.

Procedimientos

- ☐ Comprensión y manejo de conceptos, como alma, esencia, existencia, creación, ser posible, Ser necesario, fe, razón, demostración a posteriori, esencia y acto de ser, virtud, sindéresis, bien, ley eterna, ley natural, ley positiva, verdad de fe, verdad de razón, sustancia.
- ☐ Exposición oral y escrita de las demostraciones de la existencia de Dios a posteriori.
- ☐ Desarrollo de estrategias de recogida y selección de información sobre el contexto de la época de estos pensadores.
- ☐ Reflexión sobre la problemática de la fe y la razón en estos autores.

☐ Análisis crítico del concepto de ley natural y su relación con el concepto de Estado, según Tomás de Aquino.

Actitudes

☐ Valoración del esfuerzo de estos pensadores por integrar y recuperar la herencia de los filósofos griegos.

☐ Reconocimiento de la importancia de las propuestas teológico-filosóficas del mundo medieval.

☐ Respeto hacia actitudes ético-políticas opuestas a la propia.

☐ Aprecio por el lugar que ocupa la razón en los planteamientos teológico-filosóficos de estos pensadores.

☐ Curiosidad por comprender un mundo complejo y variado como fue el de la Edad Media.

RENACIMIENTO.

Esta unidad por motivos de tiempo se tratará de un modo breve, con indicaciones que permitan construir una solución de continuidad con la siguiente unidad.

OBJETIVOS

1. Conocer las razones de la crisis de la filosofía escolástica.
2. Comparar las relaciones entre fe y razón en las doctrinas de los filósofos del siglo XIV con las propuestas en los siglos anteriores.
3. Analizar las diferencias entre voluntad y razón en los planteamientos de los filósofos de este tiempo.
4. Valorar los cambios en la metodología científica en busca de una comprensión más completa y profunda de la realidad.
5. Reconocer las implicaciones de las nuevas concepciones políticas y científicas en la filosofía y el pensamiento cultural posterior.
6. Reflexionar sobre las relaciones entre la ética y la política en la filosofía de Maquiavelo.

7. Contextualizar, histórica, social y culturalmente, las reflexiones ético-políticas sobre el Estado efectuadas por Ockham, Maquiavelo y el pensamiento utópico.

CONTENIDOS

Conceptos

- ☐ Voluntad y razón. Dios y la contingencia de lo creado. El nominalismo. El principio de economía metafísica. La relación de la Iglesia y el Estado.
- ☐ El Renacimiento y el humanismo renacentista.
- ☐ La ciencia en el Renacimiento. Galileo y el método hipotético-deductivo. .
- ☐ El pensamiento utópico de Tomás Moro.
- ☐ El realismo político de Maquiavelo.

Procedimientos

- ☐ Análisis y manejo de conceptos como voluntad, razón, modos del ser, principio de economía metafísica, nominalismo, intuición, abstracción, humanismo, método hipotético-deductivo, método inductivo, pensamiento utópico, virtud, prudencia, Estado.
- ☐ Reflexión sobre la problemática ético-política planteada por Ockham, Tomás Moro y Maquiavelo.
- ☐ Comparación de las propuestas ético-políticas tardomedievales y renacentistas con las griegas y medievales.

Actitudes

- ☐ Valoración de la importancia de la separación entre la Iglesia y el Estado.
- ☐ Reconocimiento de la importancia de las nuevas concepciones científicas de Galileo Galilei y Bacon.
- ☐ Consideración de la defensa del heliocentrismo en el mundo renacentista.

☐ Aprecio por la recuperación y conservación de textos filosóficos de la Antigüedad con rigor filológico y conceptual.

☐ Estimación del esfuerzo por fundamentar un Estado moderno y comprender las características de un gobernante adecuado a los nuevos tiempos.

LA EDAD MODERNA

DESCARTES.RACIONALISMO.

Spinoza y Leibniz se explicarán si hay tiempo, Descartes será central.

OBJETIVOS

1. Ser capaz de comprender el papel de la historia de la filosofía como clave interpretativa y valorativa de la realidad, y el lugar que ocupa en ella el racionalismo.
2. Conocer las bases del pensamiento racionalista.
3. Analizar las diferencias entre método y sistema, de acuerdo a Descartes.
4. Reflexionar sobre la validez de nuestros conocimientos, según los planteamientos del racionalismo.
5. Comprender el giro filosófico a la modernidad iniciado por el pensamiento racionalista.
6. Contextualizar, histórica, social y culturalmente, los nuevos retos filosóficos a los que se enfrenta este pensamiento.
7. Reconocer las implicaciones de la duda metódica cartesiana en la epistemología, la metafísica y la ontología.
8. Ser capaz de distinguir entre las verdades de razón y las verdades de hecho, según Leibniz.
9. Comprender el papel del concepto de Dios en las propuestas filosóficas de los autores racionalistas.
10. Reflexionar sobre los planteamientos ético-políticos de Spinoza, en lo que respecta al control de las pasiones y la libertad política entendida como liberación a través del entendimiento.

11. Reconocer la importancia del mecanicismo como concepción científica de la naturaleza.

CONTENIDOS

Conceptos

- ☐ Descartes. La diferencia entre método y sistema. La intuición y la deducción como operaciones de nuestra mente. Las reglas del método: el análisis y la síntesis. La duda metódica. La certeza del cogito. Las tres sustancias cartesianas. La clasificación de las ideas. Los argumentos sobre la existencia de Dios. El mecanicismo.
- ☐ Spinoza. El concepto de sustancia. Los atributos y los modos de la sustancia. La relación entre Dios y la naturaleza creada. Libertad y necesidad en la naturaleza. El control de las pasiones como fuente de nuestra libertad. El pacto contractualista origen del Estado. El Estado democrático garante de la libertad.
- ☐ Leibniz. La mónada. Dios y la armonía preestablecida. El mejor de los mundos posibles. La distinción entre verdades de razón y verdades de hecho. El principio de contradicción y el principio de razón suficiente.

Procedimientos

- ☐ Análisis y manejo de conceptos como método, sistema, intuición, deducción, duda metódica, análisis, síntesis, cogito, certeza, sustancia, sustancia divina, sustancia pensante, sustancia material o extensa, idea, tipos de ideas, mecanicismo, atributo, modo, pasión, libertad, necesidad, naturaleza creada, Estado, mónada, armonía preestablecida, verdad de razón, verdad de hecho, principio de contradicción, principio de razón suficiente.
- ☐ Comprensión de las implicaciones del mecanicismo en la concepción del universo y de la naturaleza.
- ☐ Desarrollo de estrategias de recogida y selección de información sobre la época de los pensadores racionalistas. Toma de apuntes.

- ☐ Reflexión y análisis crítico de la propuesta spinozista en torno al control de las pasiones.
- ☐ Análisis crítico de las respuestas de Leibniz y Spinoza al concepto de la sustancia de Descartes.

Actitudes

- ☐ Valoración de la importancia de fundamentar la certeza del conocimiento por parte de Descartes.
- ☐ Aprecio del esfuerzo cartesiano por alcanzar un método que impida el error en el conocimiento.
- ☐ Reconocimiento de la profundidad del análisis ético-político spinozista, de la influencia de las pasiones y su relación con la libertad.
- ☐ Curiosidad por conocer el funcionamiento, las leyes y los principios según el mecanicismo de la época.

HUME.EL EMPIRISMO.

OBJETIVOS

1. Ser capaz de comprender el papel de la historia de la filosofía como clave interpretativa y valorativa de la realidad, y el lugar que ocupa en ella el empirismo.
2. Contextualizar, histórica, social y culturalmente, los nuevos retos filosóficos a los que se enfrenta este pensamiento.
3. Conocer las bases del pensamiento empirista, en especial, la crítica al innatismo racionalista.
4. Reflexionar sobre las relaciones entre el conocimiento sensible y el conocimiento racional, según las doctrinas del empirismo.
5. Analizar el concepto de idea de Locke y la clasificación que propone en su teoría filosófica.

6. Reflexionar sobre los planteamientos ético-políticos de Locke y su influencia en el establecimiento de las bases del Estado moderno.
7. Comprender el objetivo ético y antropológico de la filosofía de Hume.
8. Reconocer las implicaciones de la crítica de Hume al principio de causalidad en la ciencia moderna.
9. Asociar la separación que hace Hume entre el conocimiento de relaciones entre ideas y el conocimiento de hechos con la diferencia que establece Leibniz entre las verdades de razón y las verdades de hecho.
10. Comprender el fenomenismo y el escepticismo de la propuesta radical de Hume.
11. Conocer la crítica de Hume a las éticas racionalistas y su propuesta emotivista.

CONTENIDOS

Conceptos

- ☐ El empirismo. Las tesis psicológica, epistemológica y ontológica. La negación de todo conocimiento ajeno a la experiencia sensible. La ciencia newtoniana como modelo. Los límites de la razón. Las ideas como objeto de conocimiento. La importancia del método en el conocimiento. Realismo e idealismo.
- ☐ Locke. La crítica al innatismo racionalista. El concepto de idea. El concepto de sustancia. Los límites del conocimiento humano. El conocimiento intuitivo del yo y el conocimiento demostrativo de Dios. El pacto social. La ley natural y la ley civil.
- ☐ Hume. Los elementos del conocimiento: impresiones e ideas. Ideas simples e ideas complejas. Los modos de conocimiento. El principio de causalidad. La crítica a las sustancias cartesianas. Fenomenismo y escepticismo. El emotivismo moral.

Procedimientos

- ☐ Análisis y manejo de conceptos como fenomenismo, escepticismo, conocimiento sensible, experiencia, límite del conocimiento, idea, idea simple, idea compleja, percepción, impresión, sustancia, ley natural, ley civil, relación de ideas, conocimiento de hechos, causalidad, hábito, costumbre, emotivismo moral, realismo, idealismo.
- ☐ Exponer las implicaciones del idealismo racionalista y empirista.

- ☐ Tomar apuntes y seleccionar información sobre la época de los pensadores empiristas.
- ☐ Comprender conceptos y/o textos filosóficos del empirismo sabiendo situarlos y relacionarlos con en el contexto histórico de la época.
- ☐ Reflexión y análisis crítico de diversos aspectos de la unidad, como la propuesta de Locke en torno al Estado o el principio de causalidad de Hume.

Actitudes

- ☐ Valoración de la empatía como base de la ética.
- ☐ Reconocimiento del esfuerzo del empirismo por fundamentar una nueva filosofía que tuviera como modelo la revolución científica de Newton.
- ☐ Aprecio por las implicaciones humanísticas y antropológicas del pensamiento de Hume.
- ☐ Consideración de la propuesta política de Locke y su influencia en el proceso de independencia de las colonias americanas del Reino Unido. Así como la consideración de sus limitaciones.

KANT. LA ILUSTRACIÓN Y LA EMANCIPACIÓN DEL SER HUMANO.

La Ilustración es un movimiento de tal amplitud que nos centraremos en Kant y Rousseau, si hubiera lugar se estudiarán los demás autores teniendo en cuenta la premura del curso.

OBJETIVOS

1. Conocer el papel que la Ilustración concede a la razón como instrumento al servicio del cambio social y cultural.
2. Comprender el carácter emancipador y crítico del modelo de la razón ilustrada.
3. Reconocer la importancia de la filosofía de la Ilustración en las revoluciones burguesas del siglo XVIII.
4. Descubrir las características básicas de la actitud ilustrada ante la religión y la tradición.

5. Reflexionar sobre la influencia del pensamiento ilustrado en los valores y la organización política de las democracias actuales.
6. Conocer la importancia del concepto de voluntad general rousseauiana como fundamento de una organización social democrática y participativa.
7. Conocer el plan de la filosofía kantiana concebida como una revisión crítica de la razón.
8. Conocer la clasificación kantiana de los juicios y reflexionar sobre la importancia de los juicios sintéticos a priori en el conocimiento científico.
9. Distinguir entre fenómeno y noumeno y comprender los límites que se reconocen en el conocimiento humano.
10. Comprender la originalidad del planteamiento de la ética y la filosofía de la historia kantiana.

CONTENIDOS

Conceptos

- ☐ Características de la Ilustración. La Enciclopedia. Voltaire: la defensa de la tolerancia. Montesquieu: la división de poderes.
- ☐ Jean Jacques Rousseau. El estado de naturaleza. El contrato social.
- ☐ Immanuel Kant. El plan de la filosofía crítica.
- ☐ Kant: la razón teórica. Clasificación de los juicios. El fundamento de los juicios sintéticos a priori. La estética trascendental. La analítica trascendental. El giro copernicano: fenómenos y noumenos. La dialéctica trascendental.
- ☐ Kant: la razón práctica. Éticas materiales y ética formal. La noción de deber y el imperativo categórico. Religión y política. Política y el horizonte de la emancipación humana en el Reino de los fines. La emancipación por la Razón.

Procedimientos

- ☐ Análisis y manejo de conceptos como Ilustración, deísmo, iusnaturalismo, estado de naturaleza, contrato social, voluntad general, a priori, a posteriori, categoría, fenómeno, noumeno, imperativo, trascendental, puro, práctico, etcétera.

- ☐ Conocimiento y exposición roussoniana del contrato social y de la teoría de Kant acerca del conocimiento humano.
- ☐ Establecimiento de elementos de comparación entre los planteamientos filosóficos de los autores racionalistas (Descartes) y empiristas (Hume) y los de la filosofía kantiana.
- ☐ Análisis y reflexión sobre aspectos diversos de la unidad, como el fundamento teórico de la división de poderes de Montesquieu, la justificación de los juicios sintéticos a posteriori de Kant o la imposibilidad de la metafísica como ciencia.
- ☐ Desarrollo de estrategias de recogida y selección de información sobre la época de la Ilustración y su desarrollo en Francia, Inglaterra y Alemania.
- ☐ Conocimiento de los conceptos fundamentales de Montesquieu, Rousseau y Kant sabiendo situarlos y relacionarlos con en el contexto histórico de la época.

Actitudes

- ☐ Valoración del esfuerzo de los pensadores por hacer de la razón el instrumento de emancipación del género humano.
- ☐ Valoración del iusnaturalismo como doctrina que defiende los derechos naturales del ser humano y su igualdad ante la ley como fundamento teórico que dio origen a las primeras declaraciones de Derechos humanos.
- ☐ Valoración del esfuerzo de los ilustrados por establecer las condiciones que harían efectiva la realización de la libertad del hombre como fundamento del progreso científico y moral de la humanidad.
- ☐ Estimación del esfuerzo de los enciclopedistas en la difusión de una cultura renovada y crítica accesible a todos los hombres.
- ☐ Reconocimiento y valoración del concepto de voluntad general como precedente de la organización social democrática y participativa.

LA FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA.

LA DIALÉCTICA: HEGEL Y MARX

De Hegel se hablará sumariamente dada la dificultad de este autor, que exigiría disponer de un mes al menos para su introducción.

OBJETIVOS

1. Ser capaz de comprender el papel de la historia de la filosofía como clave interpretativa y valorativa de la realidad, y del lugar que ocupa en ella el idealismo absoluto de Hegel y el materialismo histórico de Marx.
2. Contextualizar histórica, social y culturalmente, los nuevos retos filosóficos a los que se enfrenta el pensamiento de Hegel y el de Marx.
3. Comprender el concepto de espíritu absoluto y, en general, la teoría de Hegel acerca del conocimiento humano.
4. Identificar y comprender las etapas del desarrollo del espíritu.
5. Reconocer la originalidad y potencia racional del idealismo absoluto de Hegel como culminación del pensamiento moderno, desde Descartes.
6. Reconocer las implicaciones de la concepción del Estado hegeliano.
7. Determinar los antecedentes del pensamiento marxista.
8. Comprender la influencia de la filosofía hegeliana en Marx.
9. Reflexionar sobre las implicaciones históricas del planteamiento marxista.
10. Reconocer la importancia del materialismo dialéctico como intento de explicación científica de la historia, la economía y la sociedad.

CONTENIDOS

Conceptos

☐ Hegel. Muy sumariamente y a título informativo. El idealismo absoluto. El concepto de espíritu y las etapas de su desarrollo. La dialéctica hegeliana. El concepto de alienación. Las relaciones entre el derecho, la ética y el Estado.

☐ Marx. La influencia del socialismo utópico, las teorías económicas de la época, Feuerbach y del pensamiento hegeliano. La alienación y el capitalismo. La dialéctica materialista y el materialismo histórico. La estructura económica como explicación de la superestructura ideológica. El progreso en la historia.

Procedimientos

- Análisis y manejo de conceptos, como idealismo absoluto, espíritu absoluto, dialéctica, alienación, estado, derecho, ética, capitalismo, ideología, estructura, superestructura, materialismo histórico, progreso, historia, fuerzas de producción, relaciones de producción, capitalismo.
- Exposición oral o escrita de las implicaciones de la concepción de la historia de Marx.
- Desarrollo de estrategias de recogida y selección de información sobre la época de Hegel y de Marx, así como de los socialistas utópicos y las teorías económicas del siglo XIX.
- Análisis de textos filosóficos del idealismo hegeliano y de Marx sabiendo situarlos y relacionarlos con en el contexto histórico de la época.
- Reflexión sobre la propuesta hegeliana en torno al Estado.
- Análisis crítico y comparativo de las concepciones de dialéctica y alienación en Hegel y Marx.

Actitudes

- Valoración de la importancia del idealismo absoluto como culminación de la filosofía de la modernidad y como punto de partida para posteriores desarrollos filosóficos.
- Reconocimiento de la profundidad del análisis histórico, económico y sociológico de Marx.
- Aprecio de la crítica de Marx a las condiciones laborales de su época.
- Valoración del pensamiento marxista, de su vigencia emancipatoria y de su repercusión histórica.

NIETZSCHE Y FREUD. DOS MAESTROS DE LA SOSPECHA.

Por motivos de tiempo la explicación de estos dos maestros de la sospecha se centrará en Nietzsche, no se pueden abarcar ambos.

OBJETIVOS

1. Ser capaz de comprender el papel de la historia de la filosofía como clave interpretativa y valorativa de la realidad, y del lugar que ocupa en ella la filosofía de Nietzsche y la propuesta freudiana de investigación del inconsciente.

2. Contextualizar histórica, social y culturalmente, los nuevos retos filosóficos a los que se enfrentó el pensamiento de Nietzsche y de Freud.
3. Comprender el concepto de nihilismo desde el punto de vista negativo y desde el punto de vista positivo.
4. Reflexionar acerca de los argumentos de Nietzsche respecto a la metafísica tradicional y a la moral cristiana.
5. Asimilar el universo conceptual del autor alemán y reconocer el papel de la voluntad en relación con la realidad.
6. Descubrir las relaciones entre la idea del superhombre, el eterno retorno y el amor a la vida.
7. Conocer las interpretaciones que dieron algunos filósofos acerca del pensamiento de Nietzsche.
8. Reflexionar sobre las implicaciones históricas y la repercusión en la cultura del siglo XX de las propuestas teóricas de Nietzsche y Freud.
9. Entender las consideraciones sobre el hombre y la sociedad que propone el psicoanálisis freudiano.

CONTENIDOS

Conceptos

☐ Nietzsche. La influencia de Schopenhauer en su pensamiento. La importancia de la tragedia y el destino. La transvaloración. La crítica a la moral, la metafísica tradicional, la política y la religión. El concepto de verdad. El nihilismo en sus vertientes negativa y positiva. Las transformaciones del espíritu. El eterno retorno. La voluntad de poder y el superhombre.

☐ Freud La neurosis y el inconsciente. La estructura del psiquismo humano. Los principios del placer y de la realidad. Mecanismos al servicio de la estabilidad: la sublimación y el sentimiento de culpa.

Procedimientos

☐ Análisis y manejo de conceptos como voluntad, apolíneo, dionisiaco, tragedia, amor al destino, transvaloración, moral del esclavo, moral del noble, nihilismo, voluntad de poder,

superhombre, transformación del espíritu, eterno retorno, arte, verdad, neurosis, inconsciente, psicoanálisis, psiquismo, principio del placer, principio de realidad, sublimación.

☐ Exposición oral o escrita de las implicaciones de la crítica de Nietzsche a la moral y la religión.

☐ Desarrollo de estrategias de recogida y selección de información sobre la época de Nietzsche y Freud.

☐ Análisis crítico del nihilismo nietzschiano y de la propuesta freudiana en torno al psiquismo humano.

Actitudes

☐ Valoración de la crítica de Nietzsche a la filosofía y la ética tradicionales.

☐ Reconocimiento de la importancia del arte y de su lenguaje como alternativa a la razón en la investigación de la realidad.

☐ Valoración del intento nietzschiano de recuperar los valores de la vida, la alegría y el placer como base de actuación de un hombre renovado.

☐ Estimación por la repercusión histórica del psicoanálisis de Freud.

SIGLO XX. FENOMENOLOGÍA, EXISTENCIALISMO Y HERMENEÚTICA.

Este tema es crucial en la Historia de nuestra tradición cultural, pero dada la premura de tiempo, la escasez de horas de Filosofía, sólo se tratará en la medida en que los demás temas puedan ser abordados con dedicación suficiente.

OBJETIVOS

1. Ser capaz de comprender el papel de la historia de la filosofía como clave interpretativa y valorativa de la realidad, y del lugar que ocupa en ella la fenomenología, el existencialismo y la hermenéutica.
2. Conocer los fundamentos de la fenomenología de Husserl y su crítica al psicologismo.

3. Contextualizar histórica, social y culturalmente, los nuevos retos filosóficos a los que se enfrentó el pensamiento de estas corrientes filosóficas.
4. Comprender la importancia de la intencionalidad como cualidad esencial de nuestros actos psíquicos.
5. Asimilar el concepto de reducción fenomenológica y reflexionar sobre su importancia para acceder a las vivencias puras de la conciencia.
6. Comprender la diferencia que establece Heidegger entre ser y ente.
7. Reflexionar sobre la especificidad de la existencia humana y la diferencia ontológica entre el ser de las cosas y el existir humano.
8. Comprender el significado y la trascendencia del olvido del ser en la metafísica tradicional, según Heidegger.
9. Conocer las diferentes corrientes dentro del existencialismo y las peculiaridades de cada una de ellas.
10. Reflexionar sobre la idea de la libertad como condena y la obligación del ser humano de construir su esencia a partir del ejercicio de su libertad.
11. Conocer la diferencia entre explicar y comprender y su importancia en la distinción entre ciencias de la naturaleza y ciencias humanas.

CONTENIDOS

Conceptos

- ☐ La fenomenología: Husserl. Distinción entre esencias y hechos. El objeto de la fenomenología. La intencionalidad. La reducción trascendental. La estructura trascendental de la conciencia.
- ☐ La filosofía de la existencia: Heidegger. La pregunta por el ser. Las categorías existenciales. El olvido del ser. Verdad y libertad. El «segundo Heidegger».
- ☐ El existencialismo: Sartre. El ser y la nada. La libertad.
- ☐ La hermenéutica: Gadamer. Dilthey y su distinción entre ciencias de la naturaleza y ciencias del espíritu. Fenomenología y comprensión interpretativa.

Procedimientos

- ☐ Análisis y manejo de conceptos como fenomenología, vivencia, noesis, noema, reducción trascendental, ser, ente, conciencia, intencionalidad, ser-en-sí, ser-para-sí, hermenéutica, comprender, explicar, existencialismo, náusea, pasión inútil, libertad, Dasein, existencia auténtica, etcétera.
- ☐ Exposición oral o escrita del objeto de la fenomenología y su método, de la diferencia entre ciencias de la naturaleza y ciencias del espíritu, etcétera.
- ☐ Reflexión y análisis crítico de las categorías existenciales de Heidegger, de las distintas tendencias derivadas del existencialismo, en especial del existencialismo ateo de Sartre y de otras temáticas de interés de la unidad.
- ☐ Desarrollo de estrategias de recogida y selección de información sobre la época de en la que se desarrollan los planteamientos fenomenológicos, existencialistas y hermeneutas.
- ☐ Análisis de textos filosóficos de Husserl, Heidegger, Sartre y Gadamer sabiendo situarlos y relacionarlos con en el contexto histórico de la época.

Actitudes

- ☐ Valoración del intento de Husserl de defender la verdad frente al relativismo, esto es, de buscar los significados originarios de las cosas, de las realidades y de los valores.
- ☐ Reconocimiento de la importancia de la reflexión sobre la pregunta originaria por el sentido del ser en la filosofía de Heidegger.
- ☐ Aprecio del intento existencialista por reivindicar la libertad del ser humano declarando la absoluta responsabilidad del mismo en los actos que realiza.
- ☐ Valoración de la filosofía de la existencia como movimiento filosófico y humanístico que pretendió ofrecer una respuesta a los dramas socio-políticos ocasionados por las grandes guerras europeas del siglo XX.
- ☐ Estimación por la repercusión cultural de la distinción entre ciencias de la naturaleza y ciencias del espíritu.

SIGLO XX: PENSAMIENTO ESPAÑOL

OBJETIVOS

1. Ser capaz de comprender el papel de la historia de la filosofía como clave interpretativa y valorativa de la realidad, y del lugar que ocupa en ella la filosofía del siglo XX en España.
2. Contextualizar histórica, social y culturalmente, los nuevos retos filosóficos a los que se enfrenta el pensamiento de Ortega
3. Conocer el ambiente cultural en el que se desarrolló su pensamiento.
4. Identificar las influencias de la filosofía europea en Ortega.
5. Comprender la crítica de Ortega al racionalismo y al vitalismo para fundar el raciovitalismo como pensamiento que integre a ambos superando sus carencias.
6. Entender importancia del perspectivismo en el pensamiento de Ortega.

CONTENIDOS

Conceptos

☐ Ortega y Gasset. Su reflexión sobre la España del 98. La influencia de Nietzsche, Dilthey y la fenomenología. El yo y sus circunstancias. La existencia como proyecto: tiempo, libertad. El raciovitalismo. La razón vital versus la razón científica. La razón histórica. Ideas y creencias. El perspectivismo.

Procedimientos

☐ Análisis y manejo de conceptos como angustia, raciovitalismo, razón vital, razón científica, explicación, comprensión, razón histórica, tradición, generación, sistema de vigencias, idea, creencia, perspectiva, razón poética.

☐ Exposición oral o escrita acerca de lo que supone en la filosofía de Unamuno la relación entre la fe o el sentimiento y la razón.

☐ Desarrollo de estrategias de recogida y selección de información sobre la época de Ortega y Gasset , así como de la generación del 98 .

☐ Análisis de textos y/o conceptos filosóficos de Ortega sabiendo situarlos y relacionarlos con en el contexto histórico de la época.

- ☐ Reflexión y análisis crítico sobre diversas propuestas filosóficas de Ortega en torno al acceso a la verdad.

Actitudes

- ☐ Valoración de la importancia de la reflexión sobre el problema de España en el contexto de la historia española de los siglos XIX y XX.
- ☐ Estimación del intento de Ortega por fundar una filosofía original y propia.

SIGLO XX. NEOPOSITIVISMO, ESCUELA DE FRANKFURT, ESTRUCTURALISMOS.

Dada la amplitud difícil de abarcar, el autor central será Wittgenstein. La escasez de tiempo obliga a renunciar a buena parte de nuestro pensamiento occidental para centrarse en los autores que entran en la PAU .

OBJETIVOS

1. Descubrir el giro que dio la filosofía del siglo XX hacia nuevos enfoques relacionados con el lenguaje.
2. Conocer los supuestos fundamentales de la filosofía neopositivista como resultado de la unión del positivismo de Comte y la lógica simbólica.
3. Ser capaz de descubrir la importancia filosófica del análisis de los usos del lenguaje y la capacidad de este para realizar acciones.
4. Conocer los distintos intentos por establecer un criterio de demarcación que permita diferenciar los enunciados científicos de los que no lo son.
5. Ser capaz de reflexionar sobre la fiabilidad de las teorías científicas y el modo como desechamos unas y aceptamos otras.
6. Conocer y comprender los rasgos generales de la teoría crítica de la sociedad, desarrollada por los autores de la Escuela de Frankfurt.
7. Identificar los rasgos generales del estructuralismo antropológico y filosófico.
8. Comprender el concepto de arqueología del saber, fundamental en el pensamiento de Foucault.

CONTENIDOS

Conceptos

- ☐ Introducción: el giro lingüístico.
- ☐ El neopositivismo. La búsqueda del lenguaje perfecto. Las funciones del lenguaje. La teoría verificacionista del significado. El falsacionismo de Popper. Kuhn y las revoluciones científicas.
- ☐ La Escuela de Frankfurt. La teoría crítica de la sociedad. Dialéctica negativa. Crítica de la razón instrumental. La alienación en la sociedad tecnocrática. La teoría de la acción comunicativa. La ética dialógica.
- ☐ El estructuralismo. Características. La antropología estructural de Lévi-Strauss. La arqueología del saber de Foucault.

Procedimientos

- ☐ Análisis y manejo de conceptos como neopositivismo, estructuralismo, filosofía analítica, isomorfismo, teoría referencialista del lenguaje, términos categoremáticos y sincategoremáticos, atomismo lógico, actos locutivos, ilocutivos y perlocutivos, verificación, falsación, paradigma, juego de lenguaje, razón instrumental, dialéctica negativa, acción comunicativa, ética dialógica, arqueología del saber.
- ☐ Exposición oral o escrita de las implicaciones del denominado «giro lingüístico» en las filosofías estudiadas en la unidad.
- ☐ Desarrollo de estrategias de recogida y selección de información sobre la sociedad tecnocrática del siglo XX.
- ☐ Análisis de textos filosóficos de los principales autores estudiados en la unidad, sabiendo situarlos y relacionarlos con el contexto histórico de la época. 15
- ☐ Análisis crítico de las etapas del pensamiento de Wittgenstein, sabiendo identificar los problemas y las respuestas a los mismos, acerca de los criterios de demarcación verificacionista y falsacionista y de otros asuntos de la unidad.

Actitudes

- ☐ Aprecio del intento por construir un lenguaje lógicamente perfecto y sus implicaciones para la ciencia y la filosofía.
- ☐ Valoración del estudio de los usos del lenguaje.
- ☐ Valoración del esfuerzo de los filósofos de la Escuela de Frankfurt por desarrollar una teoría que promueva la emancipación del ser humano. Y reconocimiento de la importancia de la reflexión en relación con la fiabilidad de las teorías científicas.

- ☐ Aprecio por la reflexión y la crítica al concepto de razón instrumental en las sociedades tecnocráticas como causante de la alienación del ser humano en la sociedad del siglo XX, así como de su influencia en la actualidad.
- ☐ Valoración del análisis estructuralista antropológico de Lévi-Strauss como posición que lleva a considerar que todas las culturas tienen valor en sí mismas, rechazando posiciones etnocéntricas.

El poco tiempo-tres horas semanales- dedicado a la asignatura, así como la extensión de la materia a tratar, exigen un extenuante esfuerzo de aprovechamiento de las sesiones disponibles. El ritmo previsto en la exposición de los temas se ajustará dentro de lo posible al cuadro siguiente:

<i>1ª evaluación</i>	<i>Filosofía griega y parte de la medieval</i>
<i>2ª evaluación</i>	<i>Filosofía medieval y moderna</i>
<i>3ª evaluación</i>	<i>Filosofía contemporánea</i>

Se trata de una secuenciación voluntarista que habrá que ajustar al ritmo de cada grupo y al calendario escolar.

III.7.A.3. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

Una presentación general de los procedimientos de evaluación para Historia de la Filosofía quedaría así:

A) Evaluación del proceso de aprendizaje:

- Asistencia a clase, con una disposición activa.
- Participación en las actividades del aula, como debates, puestas en común..., que son un momento privilegiado para la evaluación de actitudes.
- Trabajo, interés, orden dentro del grupo.

B) Pruebas control:

- Pruebas de información: podrán ser de forma oral o escrita, de uno o de varios temas; pruebas objetivas, de respuesta múltiple, de verdadero-falso, de respuesta corta, definiciones... Con ellas podemos medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.
- Pruebas de elaboración en las que los alumnos deberán mostrar el grado de asimilación de los contenidos propuestos en la programación. Evalúan la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente. Serían pruebas de respuesta larga, comentarios de texto, resolución de dilemas morales, planteamiento y resolución de problemas morales de actualidad, etc.

CONCRETAMENTE: Para las pruebas escritas que son las fundamentales para superar el curso y estar preparados para la PAU se tendrán en cuenta los criterios de la prueba de acceso a la universidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Conocer y manejar correctamente el vocabulario filosófico básico .
2. Analizar el contenido de un texto filosófico, identificando sus elementos fundamentales y su estructura, y comentándolo con cierto rigor metodológico.
3. Relacionar los problemas filosóficos estudiados con las principales condiciones socioculturales en las que aparecen y a las que han pretendido dar respuesta, situándolos adecuadamente en su época y correlacionando sus características principales.
4. Ordenar y situar cronológicamente las diversas respuestas dadas a las preguntas filosóficas básicas, relacionándolas con los filósofos anteriores e identificando su influencia y permanencia en la reflexión filosófica posterior.

5. Comprender un texto filosófico, identificando los supuestos implícitos que lo sustentan, la consistencia de sus argumentos y conclusiones, así como la vigencia de sus aportaciones en la actualidad.
6. Comparar y relacionar textos y/o conceptos filosóficos de distintas épocas y autores, para establecer entre ellos semejanzas y diferencias de planteamiento.
7. Aplicar en las actividades planteadas para la asimilación de los contenidos (comentario de textos, disertaciones, argumentaciones, debates, etcétera) el procedimiento metodológico adecuado, en función de su orientación científica o filosófica.
8. Exponer por escrito la opinión acerca de algún problema filosófico del presente que suscite el interés de los alumnos, aportando sus propias reflexiones y relacionándolas con otras posiciones de épocas pasadas previamente estudiadas.

III.7.A.4. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia

En segundo de Bachillerato la calificación se hará sobre la base de pruebas escritas de tipo PAU, obviamente el examen de tipo PAU no puede hacerse en la primera evaluación: dado el poco peso horario que tiene esta asignatura para Noviembre no puede haberse explicado la Edad Media. Así, la primera evaluación resulta algo más sencilla de aprobar y menos representativa que las otras dos.

Al seguir el modelo PAU, en cada evaluación entran necesariamente los contenidos de las anteriores. Eso no implica necesariamente recuperación automática; por lo cual, este departamento considera que para afinar la calificación de quienes ya han aprobado las pruebas parciales y para calificar adecuadamente a quienes han suspendido alguna o algunas de las pruebas(pruebas y no evaluaciones) se realizará en Mayo un examen global final de tipo PAU para todos los alumnos. Este examen se considerará obligatorio. Obviamente para aprobar se tendrá que obtener un cinco sobre diez.

En Septiembre la prueba extraordinaria será como la final de Mayo y con los mismos criterios.

III.7.A. PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA PSICOLOGÍA DE SEGUNDO DE BACHILLERATO

III.7.A.1. Objetivos de la materia

Esta asignatura optativa tiene como objetivos el desarrollo o la adquisición de las siguientes capacidades por parte de los alumnos:

1. Comprender mejor su propio funcionamiento psicológico y el de los demás y desarrollar la capacidad de descentrarse del propio punto de vista.

2. Desarrollar actitudes comprensivas y respetuosas respecto a la conducta y las ideas de los demás, sobre todo de aquellos que por razones sociales, culturales o psicológicas se diferencian más del propio alumno.
3. Adquirir estrategias más efectivas para el análisis de sus problemas de aprendizaje, socialización y control emocional, que le proporcionen en la medida de lo posible un mayor control sobre su conducta y las consecuencias de su comportamiento sobre los demás.
4. Aplicar los conocimientos y técnicas adquiridos a una mejora de sus estrategias y hábitos de trabajo.
5. Conocer los principales modelos teóricos existentes en Psicología, comprendiendo las distintas concepciones de la naturaleza humana que subyacen a cada una de ellas.
6. Conocer las principales aplicaciones de la psicología en el mundo profesional.
7. Establecer las conexiones con los contenidos de otras materias afines incluidas en el currículo del Bachillerato.

III.7.A.2. Contenidos. Secuencia y distribución temporal de contenidos por evaluaciones.

Introducción.

- a. Objeto y método de la psicología.
 - b. El problema mente-cuerpo. Foucault, Lacan, Zizeck.

1º Bloque temático : La Psicología y el ser humano .

Historia de la psicología como ciencia. La psicología como saber, su aparición. Explicación de Foucault.

2º Bloque temático Procesos cognitivos. .

- a) Procesamiento de la información.
- b) Sensación y percepción.
- c) El aprendizaje y las técnicas de estudio.
- d) La memoria.
- e) La inteligencia.
- f) El lenguaje.
- g) Lo inconsciente.

3º Bloque temático. La influencia de la sociedad.

- a) La socialización
- b) Las relaciones interpersonales.
- c) Las actitudes y las normas sociales.
- d) Las representaciones sociales.
- e) La influencia de la cultura en el comportamiento social.

4º Bloque temático Personalidad y vida afectiva.

- a) Determinantes individuales y “situacionales” de la conducta.
- b) La personalidad.
- c) La motivación.
- d) La sexualidad.
- e) Las emociones.
- f) Los trastornos emocionales y de la conducta. Su tratamiento.

Los contenidos mínimos de la asignatura son los que se refieren a continuación:

- El problema mente- cuerpo. Afirmación y negación del mismo. Dualismos, monismos, y sus implicaciones biológicas y sociológicas.
- Conceptos fundamentales de la psicología y psicoanalíticos.
- Terminología psicológica básica.
- Principales teorías . (Sustituir este texto por el definitivo). Se han unido en este único epígrafe los contenidos y la distribución temporal de los mismos

Dado que el segundo bloque ha sido dado en filosofía y ciudadanía el curso anterior, se repasará a la vez que será necesariamente reiterado al hablar de los otros tres. El resto de bloques se impartirán con cierta flexibilidad: el primero en la 1ª evaluación , y el tercero y cuarto en la 2ª y 3ª respectivamente. En todo caso, al tratarse de una disciplina tan amplia se tendrán en cuenta las sugerencias de los alumnos sobre los temas que más puedan interesarles.

El punto de partida de todos los temas será determinar cuáles son los conocimientos previos (formados en primero de bachillerato o difusos, obtenidos por otras vías) que tienen los alumnos para enlazarlos con los nuevos contenidos que van a aprender. En vez de dar lecciones magistrales y hablar de teorías en abstracto, se preferirá si es posible presentar las teorías desde la presentación de un problema: sexualidad, conformidad, desequilibrios, adaptación social.

Tratándose de una asignatura optativa no es intención de este Departamento cargar de contenidos que pudieran ir en detrimento del estudio de otras asignaturas del currículo oficial. Se tratarán de introducir al alumno con seriedad, pero con parsimonia, en los aspectos esenciales de la asignatura. En la medida de lo posible se recurrirá al método socrático de preguntas y respuestas, intentando deshacer prejuicios y supuestos conocimientos incontrovertibles. Obviamente, esto exige la lección previa que permita establecer un mínimo sobre el que construir el discurso.

III.7.A.3. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

El alumno debe ser capaz de...

- Conocer y usar correctamente el vocabulario técnico de la psicología y las teorías más relevantes.
- Analizar el contenido de textos de la disciplina atendiendo a la identificación de sus elementos fundamentales (problemas, conceptos y términos específicos) y a su estructura expositiva (tesis, argumentos, conclusiones).
- Comentar y enjuiciar críticamente distintas teorías psicológicas identificando los supuestos implícitos que lo sustentan, la consistencia de sus argumentos y conclusiones, así como la vigencia de sus aportaciones en la actualidad.

Pero la asignatura debe trascender la tarea hermenéutica de interpretar textos; de manera que es necesario postular otros criterios de evaluación complementarios de los anteriormente descritos, juzgando la destreza del alumno en...

- Recoger información relevante y organizarla mediante la elaboración de un trabajo monográfico sobre algún aspecto de las teorías más aceptadas.
- Relacionar los problemas estudiados en los núcleos de contenidos con las condiciones sociales y culturales de nuestra sociedad.
- Participar en el diálogo de clase y debatir sobre algún problema psicosocial del presente que suscite el interés de los alumnos.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

A) Evaluación del proceso de aprendizaje:

- Asistencia a clase, con una disposición activa.
- Participación en las actividades del aula, como debates, puestas en común..., que son un momento privilegiado para la evaluación de actitudes.
- Trabajo, interés, orden dentro del grupo.

B) Pruebas control:

- Pruebas de información: podrán ser de forma oral o escrita, de uno o de varios temas; pruebas objetivas, de respuesta múltiple, de verdadero-falso, de respuesta corta, definiciones... Con ellas podemos medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.
- Pruebas de elaboración en las que los alumnos deberán mostrar el grado de asimilación de los contenidos propuestos en la programación. Evalúan la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente. Serían pruebas de respuesta larga, comentarios de texto, resolución de dilemas morales, planteamiento y resolución de problemas morales de actualidad, etc.

C. Trabajos especiales, que puedan ser propuestos durante la evaluación.

III.7.A.4. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia

En este curso de 2º de bachillerato, en el que se cuenta con un mes menos de docencia, y en el que el profesorado suele aumentar la presión, tanto en la cantidad de contenidos como en la frecuencia de pruebas de control, y habida cuenta de que tratamos con una asignatura optativa, la posición de este Departamento, respecto de las pruebas de recuperación de evaluaciones pendientes mantiene –con más argumentos si cabe– iguales pautas: considerar el examen de Suficiencia como el momento adecuado para la recuperación de cualquiera de las evaluaciones, siempre que se haya suspendido sólo esa evaluación por curso. En el caso de que se hubiera suspendido más de una evaluación, el examen de suficiencia abarcaría la totalidad de los objetivos mínimos del curso. La optatividad de la asignatura aconseja además no cargar a los alumnos con pruebas escritas del tipo del examen tradicional.

Lo dicho, no impide que cualquier profesor del Departamento, atendiendo a las circunstancias concretas excepcionales de un grupo y de una evaluación determinados, pueda decidir, con carácter particular, la idoneidad de celebrar pruebas de recuperación parcial.

Una condición necesaria, si bien no suficiente, para la obtención de una calificación positiva(5 puntos o más sobre 10) en cada una de las tres evaluaciones consistirá en la asistencia regular a clase, adoptando una disposición positiva que incluya la realización de las tareas encomendadas tanto durante el horario lectivo como para ser realizadas fuera de él.

La calificación de la evaluación, como en el resto de las asignaturas del Departamento en bachillerato, se obtendrá respetando las proporcionalidades establecidas en el cuadro siguiente, entre tareas cotidianas (10%) y pruebas escritas objetivas y trabajos especiales (90%):

En el caso de que sean propuestos trabajos especiales, el profesor –en virtud de la dificultad y exigencia de dedicación del mismo- hará constar explícitamente a los alumnos su peso ponderado en la calificación de la evaluación, en el mismo momento del encargo del trabajo.

Para aprobar la asignatura, y dada la heterogeneidad de los contenidos de los bloques temáticos que la componen, el alumno deberá haber aprobado, en principio, las tres evaluaciones. Se hará una excepción en el caso de que una sola de las evaluaciones se hubiera suspendido con una nota de 4 puntos; siempre y cuando la media final iguale, al menos, la calificación de 5 puntos sobre un máximo de 10 puntos.

En el caso de no haberse aprobado la asignatura mediante el procedimiento descrito, el alumno deberá entregar los trabajos pendientes si los hubiera y presentarse a un examen de suficiencia, en el que se le examinará de los contenidos mínimos de toda la asignatura; debiendo alcanzar al menos la calificación de 5 sobre un máximo de 10 puntos.

En la convocatoria extraordinaria de septiembre, los alumnos entregarán los trabajos pendientes y realizarán un examen con las mismas condiciones que el examen de suficiencia, tanto por lo que respecta a los contenidos mínimos cuanto a criterios de evaluación.